



UNAP



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS
ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA**

TESIS

**“INFLUENCIA DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN LA ACTIVIDAD
ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO DE LORETO, PERIODO 2018 –
2022”**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
ECONOMISTA**

PRESENTADO POR:

**RAISA JULIANA CARDENAS RENGIFO
ANGIE NICOLE MEDINA REATEGUI**

ASESOR:

Econ. FREDDY MARTÍN PINEDO MANZUR, Dr.

IQUITOS, PERÚ

2024

ACTA DE SUSTENTACIÓN



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS
FACEN
"COMITÉ CENTRAL DE GRADOS Y TÍTULOS"

ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS N°242-CCGyT-FACEN-UNAP-2024

En la ciudad de Iquitos, a los 27 días del mes de **diciembre** del año 2024, a horas: **12:00 m.** se dio inicio en el Auditorio de ésta Facultad la sustentación pública de la Tesis titulada: "**INFLUENCIA DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO DE LORETO, PERIODO 2018 - 2022**", autorizado mediante **Resolución Decanal N°2312-2024-FACEN-UNAP** presentado por las Bachilleres en Ciencias Económicas **RAISA JULIANA CARDENAS RENGIFO** y **ANGIE NICOLE MEDINA REATEGUI**, para optar el Título Profesional de **ECONOMISTA** que otorga la UNAP de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana.

El Jurado calificador y dictaminador está integrado por los siguientes profesionales:


Econ. **JAVIER DIAZ ZUMAETA, Dr.** (Presidente)
Econ. **AMÉRICO NAVOR GÓMEZ BARRERA, Mag.** (Miembro)
Econ. **EDGAR DAVID ITURRARÁN SANDOVAL, Mag.** (Miembro)


Luego de haber escuchado con atención y formulado las preguntas necesarias, las cuales fueron respondidas: **SATISFACTORIAMENTE.**


El jurado después de las deliberaciones correspondientes, arribó a las siguientes conclusiones:
La Sustentación Pública y la Tesis han sido: **APROBADA** con la calificación **MUY BUENA (17)**.


Estando las Bachilleres aptas para obtener el Título Profesional de Economista.

Siendo las **1:30 p.m.** del **27 de diciembre** del **2024**, se dio por concluido el acto académico.


Mr. **JAVIER DIAZ ZUMAETA, Dr.**
Presidente


Econ. **AMÉRICO NAVOR GÓMEZ BARRERA, Mag.**
Miembro


Econ. **EDGAR DAVID ITURRARÁN SANDOVAL, Mag.**
Miembro


Econ. **FREDDY MARTIN PINEDO MANZUR, Dr.**
Asesor

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonia del Perú, rumbo a la acreditación

Calle Nanay N°352-356 - Distrito de Iquitos - Maynas - Loreto
<http://www.unapiquitos.edu.pe> - e-mail: facen@unapiquitos.edu.pe
Teléfonos: #065-234364 / 065-243644 - Decanatura: #065-224342 / 944670264



JURADO Y ASESOR

JURADO Y ASESOR



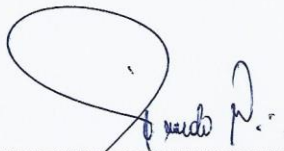
Econ. JAVIER DÍAZ ZUMAETA, Dr.
Presidente
CELOR N° 190



Econ. AMÉRICO NAVON GÓMEZ BARRERA, Mg.
Miembro
CELOR N° 167



Econ. EDGAR DAVID ITURRARÁN SANDOVAL, Mag.
Miembro
CELOR N° 271



Econ. FREDDY MARTÍN PINEDO MANZUR, Dr.
Asesor
CELOR N° 61

RESULTADO DEL INFORME DE SIMILITUD

Reporte de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO	AUTOR
FACEN_TESIS_CARDENAS RENGIFO_MEDINA REATEGUI.pdf	CARDENAS RENGIFO / MEDINA REATEGUI

RECuento DE PALABRAS	RECuento DE CARACTERES
11149 Words	56165 Characters

RECuento DE PÁGINAS	TAMAÑO DEL ARCHIVO
47 Pages	712.6KB

FECHA DE ENTREGA	FECHA DEL INFORME
Aug 25, 2024 11:43 PM GMT-5	Aug 25, 2024 11:44 PM GMT-5

● 24% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 22% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 16% Base de datos de trabajos entregados
- 3% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)

Resumen

DEDICATORIA

A Dios, por darme la vida y buena salud. A mi familia, por haberme instruido en la persona que soy, por regalarme su amor y apoyo incondicional.

Raisa Juliana Cardenas Rengifo

A mis padres, quienes siempre estuvieron dispuestos a brindarme apoyo emocional y económico. A dios, por acompañarme siempre.

Angie Nicole Medina Reategui

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a nuestros docentes, quienes nos mostraron su amor a través de la enseñanza y por acompañarnos en nuestra formación profesional. Sin sus conocimientos y consejos no hubiera sido posible obtener nuestros resultados exitosos. Sus enseñanzas formaron parte importante de esta historia, con sus aportes profesionales que les caracterizan.

Así también, agradecemos a la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana por fortalecer a los estudiantes en cada ciclo académico.

Raisa Juliana Cardenas Rengifo
Angie Nicole Medina Reategui

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
PORTADA	i
ACTA DE SUSTENTACIÓN	ii
JURADO Y ASESOR	iii
RESULTADO DEL INFORME DE SIMILTUD	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
ÍNDICE GENERAL	vii
ÍNDICE DE TABLAS	ix
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xi
RESUMEN	xiii
ABSTRACT	xiv
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO	3
1.1. Antecedentes	3
1.2. Bases teóricas	7
1.3. Definición de términos básicos	9
CAPÍTULO II: HIPÓTESIS Y VARIABLES	11
2.1. Formulación de la hipótesis	11
2.2. Variables y su operacionalización	11
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	13
3.1 Tipo y diseño	13
3.2 Diseño muestral	13
3.3 Procedimientos de recolección de datos	14
3.4 Procesamiento y análisis de los datos	14

3.5 Aspectos éticos	15
CAPÍTULO IV: RESULTADOS	16
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN	40
CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES	43
CAPÍTULO VII: RECOMENDACIONES	45
CAPÍTULO VIII: FUENTES DE INFORMACIÓN	47
A N E X O S	
1. Estadística complementaria	
2. Instrumento de recolección de datos	

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1: Loreto: Inversión Pública No Financiera Por Nivel de Gobierno, Periodo 2018	16
Tabla 2: Loreto: Inversión Pública No Financiera Por Nivel de Gobierno, Periodo 2019	17
Tabla 3: Loreto: Inversión Pública No Financiera Por Nivel de Gobierno, Periodo 2020	18
Tabla 4: Loreto: Inversión Pública No Financiera Por Nivel de Gobierno, Periodo 2021	19
Tabla 5: Loreto: Inversión Pública No Financiera Por Nivel de Gobierno, Periodo 2022	20
Tabla 6: Loreto: Inversión Pública No Financiera Por Tipo de Función, Periodo 2018	21
Tabla 7: Loreto: Inversión Pública No Financiera Por Tipo de Función, Periodo 2019	22
Tabla 8: Loreto: Inversión Pública No Financiera Por Tipo de Función, Periodo 2020	23
Tabla 9: Loreto: Inversión Pública No Financiera Por Tipo de Función, Periodo 2021	24
Tabla 10: Loreto: Inversión Pública No Financiera Por Tipo de Función, Periodo 2022	25
Tabla 11: Loreto: Valor Agregado Bruto Según Actividad Económica, Periodo 2018	26

Tabla 12: Loreto: Valor Agregado Bruto Según Actividad Económica, Periodo 2019	27
Tabla 13: Loreto: Valor Agregado Bruto Según Actividad Económica, Periodo 2020	28
Tabla 14: Loreto: Valor Agregado Bruto Según Actividad Económica, Periodo 2021	29
Tabla 15: Loreto: Valor Agregado Bruto Según Actividad Económica, Periodo 2022	30
Tabla 16: Loreto: Relación Entre La Inversión Pública y el Valor Agregado Bruto (VAB), Periodo 2018 - 2022	32
Tabla 17: Loreto: Inversión Pública No Financiera Por Nivel de Gobierno, Periodo 2018 - 2022	35
Tabla 18: Loreto: Inversión Pública No Financiera Por Tipo de Función, Periodo 2018 - 2022	37
Tabla 19: Loreto: Valor Agregado Bruto (VAB) Según Actividad Económica, Periodo 2018 - 2022	38

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Pág.

Gráfico 1: Loreto: Inversión Pública No Financiera Por Nivel de Gobierno, Periodo 2018	16
Gráfico 2: Loreto: Inversión Pública No Financiera Por Nivel de Gobierno, Periodo 2019	17
Gráfico 3: Loreto: Inversión Pública No Financiera Por Nivel de Gobierno, Periodo 2020	18
Gráfico 4: Loreto: Inversión Pública No Financiera Por Nivel de Gobierno, Periodo 2021	19
Gráfico 5: Loreto: Inversión Pública No Financiera Por Nivel de Gobierno, Periodo 2022	20
Gráfico 6: Loreto: Inversión Pública No Financiera Por Tipo de Función, Periodo 2018	22
Gráfico 7: Loreto: Inversión Pública No Financiera Por Tipo de Función, Periodo 2019	23
Gráfico 8: Loreto: Inversión Pública No Financiera Por Tipo de Función, Periodo 2020	24
Gráfico 9: Loreto: Inversión Pública No Financiera Por Tipo de Función, Periodo 2021	25
Gráfico 10: Loreto: Inversión Pública No Financiera Por Tipo de Función, Periodo 2022	26
Gráfico 11: Loreto: Valor Agregado Bruto Según Actividad Económica, Periodo 2018	27

Gráfico 12: Loreto: Valor Agregado Bruto Según Actividad Económica, Periodo 2019	28
Gráfico 13: Loreto: Valor Agregado Bruto Según Actividad Económica, Periodo 2020	29
Gráfico 14: Loreto: Valor Agregado Bruto Según Actividad Económica, Periodo 2021	30
Gráfico 15: Loreto: Valor Agregado Bruto Según Actividad Económica, Periodo 2022	31
Gráfico 16: Loreto: Relación Entre La Inversión Pública y el Valor Agregado Bruto (VAB), Periodo 2018 - 2022	33
Gráfico 17: Loreto: Inversión Pública No Financiera Por Nivel de Gobierno, Periodo 2018 - 2022	36
Gráfico 18: Loreto: Inversión Pública No Financiera Por Tipo de Función, Periodo 2018 - 2022	37
Gráfico 19: Loreto: Valor Agregado Bruto (VAB) Según Actividad Económica, Periodo 2018 - 2022	39

RESUMEN

La teoría económica sostiene que la inversión pública tiene que ser bien direccionada para que tenga un impacto positivo en la economía, caso contrario retarda el crecimiento del producto y no se activa el multiplicador tan requerido. La presente tesis tiene como objetivo determinar la influencia de la inversión pública en la actividad económica del departamento de Loreto, durante el periodo 2018 – 2022. Esta investigación es de tipo Cuantitativa, nivel Correlacional y de diseño No Experimental. Concluye que la inversión pública no influye en la actividad económica de Loreto, durante el periodo 2018 – 2022, validándose con el Coeficiente de Correlación que fue de $r = 0.364510308$; y con el Coeficiente de Determinación fue $R^2 = 0.132867764$; ambos valores que no llegan a los mínimos exigidos. El nivel de gobierno que ejecutó el mayor monto de la inversión pública fue Gobierno Regional, ejecutando el 40.68% del total equivalente a S/. 2,338,900.00 miles, dedicado principalmente a obras de infraestructura y equipamiento, así como a la construcción y mantenimiento de vías de acceso. La actividad económica Transportes y Comunicaciones concentra la mayor inversión ascendente a S/. 2,058,800.00 miles, monto que representa el 35.81% del total. El desenvolvimiento de la economía regional se hizo a través del estudio del Valor Agregado Bruto (VAB), y la Extracción de Petróleo, Gas y Minerales realizó la contribución más alta llegando al 18.24% del total.

Palabras Clave: Inversión Pública, Niveles de Gobierno, Inversión Por Función, Valor Agregado Bruto, Producto Por Actividad Económica.

ABSTRACT

Economic theory maintains that public investment has to be well directed so that it has a positive impact on the economy, otherwise it slows down product growth and the much-required multiplier is not activated. The objective of this thesis is to determine the influence of public investment on the economic activity of the department of Loreto, during the period 2018 - 2022. This research is Quantitative, Correlational level and Non-Experimental in design. It concludes that public investment does not influence the economic activity of Loreto, during the period 2018 – 2022, validating with the Correlation Coefficient which was $r = 0.364510308$; and with the Coefficient of Determination it was $R^2 = 0.132867764$; both values that do not reach the required minimums. The level of government that executed the largest amount of public investment was the Regional Government, executing 40.68% of the total equivalent to S/. 2,338,900.00 thousand, dedicated mainly to infrastructure and equipment works, as well as the construction and maintenance of access roads. The Transportation and Communications economic activity concentrates the largest investment amounting to S/. 2,058,800.00 thousand, an amount that represents 35.81% of the total. The development of the regional economy was done through the study of the Gross Added Value (GVA), and the Extraction of Oil, Gas and Minerals made the highest contribution, reaching 18.24% of the total.

Keywords: Public Investment, Levels of Government, Investment by Function, Gross Value Added, Product by Economic Activity.

INTRODUCCIÓN

La teoría económica sostiene que la dinámica evolutiva de la economía de un determinado territorio depende directamente del nivel de inversión realizado en él (Keynes, 1936); es decir, a mayor inversión, mayor crecimiento, y viceversa, debiéndose tener en cuenta que, ante una determinada cantidad de recursos económicos inyectados como inversión, la economía tiende a crecer dos o tres veces, dependiendo del tamaño del multiplicador.

La inversión puede venir de actores privados o entidades públicas siendo ambas muy apreciadas; pero, la manera más saludable de crecimiento económico proviene de la inversión privada, pues no compromete recursos públicos y busca la eficiencia en todas sus etapas. Cuando la inversión privada es escasa, entonces se debe recurrir a los fondos públicos para suplirla y construir la infraestructura o adquirir el activo fijo que es necesario para hacer crecer la producción o mejorar el bienestar de las personas.

En el departamento de Loreto, la inversión privada estuvo concentrada históricamente en el sector hidrocarburos, financiando actividades de exploración y explotación petrolera, la misma que se expandió a las actividades conexas como construcción civil, transporte de carga y pasajeros, proveeduría de alimentos, entre otros. Pero, a partir del año 2014 ésta comenzó a descender hasta casi extinguirse por completo, debido a factores legales, políticos, sociales, ambientales, etc. Por su parte, la inversión pública se dedicó a financiar obras de infraestructura como el alcantarillado de Iquitos, el puente sobre el río Nanay, mejora de las vías de acceso en las capitales de provincias, la marina turística de Nanay, entre otros. Un aspecto que es imprescindible analizar radica en la calidad y la pertinencia del proyecto público a financiar, caso contrario será percibido como estéril en la economía local.

Los resultados son analizados a través de la correlación del nivel de inversión y el desenvolvimiento económico del departamento de Loreto. Siendo así, la inversión pública es estudiada por medio de la ejecución realizada por las instituciones públicas según el nivel de gobierno. Del mismo modo, la inversión pública es analizada también por el tipo de función económica a la que se dedican los recursos. Por su parte, el desenvolvimiento de la actividad económica regional es medido a través de la evolución del Valor Agregado Bruto (VAB), correspondiente al periodo 2018 – 2022.

Después de analizar los resultados, se procede a contrastar la hipótesis general en primer lugar, y las hipótesis específicas en segundo orden de cosas, para finalmente arribar a las Conclusiones de la investigación, las que emergen como contestación a los objetivos e hipótesis de la investigación. Al término del estudio, se ponen en evidencia las Recomendaciones como un aporte para solucionar el problema de investigación, y se señalan las fuentes de Información estudiadas a lo largo del desarrollo de la investigación.

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

1.1. Antecedentes

En el año 2023, Pinedo, D. llevó a cabo una investigación de tipo correlacional, con diseño no experimental, contó con una población conformada por los tres niveles de gobierno; determinó que la inversión pública es la que dinamiza la economía de la región Loreto viabilizada a través del sector Construcción. En este sentido, se puede ver que las obras emblemáticas que requirió de ingentes recursos fueron: el puente sobre el río Nanay, obra que responde a la primera etapa de un proyecto mayor que busca unir Iquitos con la ciudad de El Estrecho, en el río Putumayo, utilizando el transporte multimodal que contempla la utilización de ferrys para el cruce de personas, vehículos y carga del río Napo, para continuar hasta el Putumayo. Esta obra demandó mano de obra local, compra de materiales de construcción a empresas locales, y otros negocios relacionados como el de transporte, venta de alimentos para los trabajadores, entre otros. Otra obra es la Marina Turística de Bellavista Nanay, que aún sigue en construcción pero que está llamada a dotar de infraestructura moderna para los turistas que visitan el balneario o hacen uso de las instalaciones para trasladarse por vía fluvial hacia los diferentes lugares aledaños con atractivos naturales. Concluyó que el sector Construcción se encuentra asociado directamente con la inversión pública en Loreto, sustentado en los resultados del test estadístico que obtuvo un Coeficiente de Correlación de $r = 0.988585235$; valor con cercanía a 1 positivo. Asimismo, el Coeficiente de Determinación fue de $R^2 = 0.977300768$; sosteniendo que la inversión pública es fundamental en el comportamiento del sector Construcción. El Gobierno Regional fue el nivel de gobierno que aglutinó el mayor monto de la inversión pública ascendiendo a la suma de S/. 1,915.10 millones, significando el 37.04% de la inversión total durante el periodo de estudio. Por otro lado, Transportes y Comunicaciones fue la función que ejecutó la mayor inversión pública, ascendiendo a S/. 1,949.90 millones, igual al 37.71% del total.

En el 2020, Serrato, J. sustentó la tesis que lleva por título “Impacto de la Inversión Pública en el Crecimiento Económico Del Perú Periodo 1990 - 2019”, fue descriptivo y correlacional, con diseño no experimental de series temporales, la población estuvo conformada por los datos estadísticos de la inversión pública y del producto bruto interno, ambos medidos en términos reales, utilizándose la base de datos del Banco Central de Reserva Del Perú - BCRP. Se determinó que la inversión pública fue fundamental para incentivar el crecimiento económico en los veinte años estudiados, utilizándose para ello el modelo econométrico de mínimos cuadrados ordinarios. A pesar de la importancia descrita que representa la inversión pública, esta solo representa el -26.80% de la demanda agregada en el año 1990, para luego pasar a -10.6% el año 2019. La menor inversión pública promedio se produjo en el periodo 2002 – 2007 llegando al 3.1% por año, periodo en el que se profundizaron las reformas políticas en el país después del haber sido derrocado el presidente Alberto Fujimori. Por otro lado, el periodo con mayor crecimiento se produjo en el periodo 2008 – 2013 siendo de 5.3%, motivado por el comportamiento del sector Construcción debido a la política contra cíclica de reconstrucción de los colegios emblemáticos para combatir la crisis económica que se presentó a mediados del año 2008. Concluyó que la inversión pública tuvo tres tendencias diferenciadas en el periodo estudiado. La primera tendencia se registró en el periodo 1990 – 2000, periodo en el que la inversión representó el 4.4% del PBI. La segunda tendencia se dio en el periodo 2001 – 2006 donde la inversión significó el 3.1% del producto; y la tercera, se dio en el periodo 2007 – 2019 donde la inversión pública fue del orden del 5% del producto bruto interno. Por otro lado, en la serie de años estudiados, se implementó un programa económico de estabilización con buenos resultados, complementados con programas sociales de apoyo a los pobres. Se debe precisar que la inversión pública debe ser calidad y mejorar notablemente la situación de la población, sobre todo de la más pobre, caso contrario se considera como pérdida.

En el 2019, Zevallos, A. publicó la tesis titulada “Inversión Pública en Infraestructura Económica y su Efecto en el Crecimiento Económico en el Perú 2001 – 2016”, de tipo aplicada factual, explicativa, utilizándose el método hipotético – deductivo, de diseño no experimental, con una población conformada por los datos del Banco Central de Reserva del Perú y otros. Determinó que el análisis de la infraestructura económica se centra en tres sectores: transportes, telecomunicaciones y energía. El deterioro de la infraestructura económica del país en el quinquenio 1985 – 1990 fue total, llegando a interrumpirse varias actividades productivas lo que agudizó aún más la situación crítica del país, situación que fue revertida a partir del modelo económico implementado a partir del 28 de julio de 1990. Para ello, la inversión pública fue fundamental para la reactivación de la economía nacional, donde los cambios estructurales fueron acertados con el consiguiente mejoramiento del bienestar de la población. Concluyó que la inversión pública realizada en transportes, telecomunicaciones y energía influyó positivamente en el crecimiento económico del Perú, trayendo como resultado la reducción de costos de transporte, la facilitación para ingresar a otros mercados y acortar las distancias con el avance de las telecomunicaciones; del mismo modo, la generación de energía mejoró notablemente suministrando a la industria que presentaba una demanda creciente. En otro sentido, el gasto público está ligado a las decisiones de los gobiernos regionales más que al gobierno nacional y a los gobiernos locales.

En el año 2019, Mariátegui, R. hizo pública la tesis nombrada como “Efecto de la Inversión Pública en Infraestructura Económica y Social Sobre el Índice de Desarrollo Humano en el Perú Para el Periodo 2007 - 2016”, investigación de tipo cuantitativa con datos de panel, de diseño no experimental, cuya población estuvo conformada por los datos sobre la inversión pública en infraestructura. Determinó que la brecha en infraestructura asciende a US\$ 160,000 millones aproximadamente, lo que limita el desarrollo del país. Por esta razón se considera prioritario el dedicar recursos a la construcción de

infraestructura que venga a aliviar la actual situación, ya que es una limitante de peso para que la población vea reducida sus posibilidades de generar mayores ingresos, manteniéndose como pobres. Concluyó que la inversión en infraestructura fue negativa en -11% lo que ha venido a postergar el desarrollo del país; pero, no ha sido homogénea en todas las regiones, ya que existen algunas donde la reducción fue mayor, tal es el caso de Loreto, Cajamarca y Amazonas. En otro aspecto, la infraestructura en transportes mostró una evolución positiva del 15.5% en el periodo 2007 – 2016, siendo insuficiente para cerrar la brecha existente dada la precariedad de las vías de comunicaciones al interior del país.

En el 2019, Mariátegui, R. sustentó la tesis “Efecto de la Inversión Pública en Infraestructura Económica y Social Sobre el Índice de Desarrollo Humano en el Perú 2007 – 2016”, de tipo cuantitativa, diseño no experimental, y la población estuvo constituida por todos los datos estadísticos referidos a la inversión pública; determinó que el Perú ha sido considerado como un país con déficit de infraestructura en el Foro Económico Mundial, llevado a cabo el año 2017, ocupando el puesto 94 de 140 países en lo que respecta a la infraestructura del sistema de transportes, siendo una de las causas de la postergación económica que atraviesa el país; así como también existen carencias en infraestructura básica de agua potable, energía eléctrica y telecomunicaciones. Concluyó que la inversión pública ha tenido un comportamiento decreciente habiendo decaído -11% en el periodo estudiado, notándose una falencia mayor en departamentos como Loreto, Amazonas y Cajamarca. En el caso de Loreto, se ha llevado a cabo algunas obras públicas sin mayor impacto en la economía de la población, como por ejemplo el terminal portuario en la ciudad de Yurimaguas, que es usado a medias, desperdiciándose una moderna infraestructura; y el puente del río Nanay en Iquitos, que tampoco cumple ningún papel en la actualidad pues no conecta con ningún otro poblado, lo que lleva a replantear el destino o uso de los fondos públicos invertidos aplicándose criterios de calidad de gasto.

1.2. Bases teóricas

Keynes, J. M. (1936) sostiene en la “Teoría General del Empleo, el Interés y el Dinero”, que los recursos dedicados a la inversión pública ayudan a los países a salir de las crisis económicas, pues inyecta recursos en mercados deprimidos haciendo que se retome la dinámica de crecimiento. Para un uso eficiente, se necesita identificar previamente las obras públicas que tendrían un efecto inmediato, ya sea contratando personal, demandando insumos o adquiriendo materias primas. En ese mismo sentido, el autor plantea que la inversión pública se debe concentrar en sectores estratégicos, dejando que lo demás sea asumido por la inversión privada. Como sectores estratégicos se identifican a la generación de energía y combustible, puertos y aeropuertos, red de carreteras en todo el país, entre otros, todos ellos muy necesarios para facilitar las actividades productivas en sus diferentes fases, ya sea productiva, de comercialización, etc. La inversión privada casi siempre se lleva a cabo por los agentes superavitarios de la economía, que poseen recursos en exceso.

Mankiw, G. (2018), postula en la “Teoría del Comportamiento de la Inversión”, que el desarrollo económico de los países se encuentra estrechamente ligados al desenvolvimiento de la inversión, entendiéndose como tal a todos los recursos que son dedicados para ampliar la producción. En este aspecto, un factor fundamental está en identificar el valor del acelerador de la inversión, instrumento que permite medir en cuantas unidades monetarias crece la economía ante la inyección de una unidad de inversión. Lo ideal es que el multiplicador sea de superior a 2. La inversión privada tiene que ser promovida con una legislación adecuada para hacerla atractiva, ya que se debe competir con otros países para que la inversión extranjera directa venga al país. Normalmente, los capitales para inversión abundan en el mundo, pero solo un 20% van a los países en vías de desarrollo, debido a la inseguridad jurídica y política, donde la rotación de gobernantes se da antes del periodo de culminación legal.

Stiglitz, J. (2000), sostiene que en la formación del Producto Bruto Interno los sectores aportan en proporciones diferentes, dependiendo del tipo y la condición del país. Bajo esta perspectiva, los países desarrollados tienen al sector terciario, o de servicios, como al principal aportante en la formación del producto. En esta línea, los servicios financieros muestran un singular desarrollo intermediando los fondos excedentes hacia los agentes deficitarios; además, desarrollan productos financieros para inversión de alta gama. Pero, el gran problema surge en los países subdesarrollados, donde los principales aportes al producto son los sectores con producción primaria. Es así que la agricultura, la pesca y la minería son los principales aportantes. Existen países cuya dependencia de estos sectores es total, como por ejemplo el Perú, donde la minería es la principal generadora del Producto Bruto Interno contribuyendo con más de la mitad, pero la minería tiene un comportamiento cíclico en el mercado internacional y los precios varían permanentemente, restándoles posibilidades de manejo a los productores.

El Ministerio de Economía y Finanzas – MEF (2022) conceptualiza al Valor Agregado Bruto como a la cantidad de bienes y servicios que es creado por la economía en un periodo de tiempo determinado. En el caso de la región Loreto se presenta por actividades económicas, las que son agrupadas según características comunes, notándose que el principal aporte proviene de actividades extractivas tales como Extracción de Petróleo, Gas y Minerales; Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura. Pero también está la actividad Comercio como una de las principales. Se debe precisar que, a lo largo de los años, la extracción de petróleo ha sido la principal actividad productiva y de la cual ha dependido el Valor Bruto Agregado regional, pero la actividad ha venido a menos desde el año 2014 llegando a un estado de parálisis casi total en la actualidad, lo que ha permitido que otras actividades se coloquen como las de mayor importancia, como es el caso de la actividad comercial, desplazando a la Extracción de Petróleo, Gas y Minerales.

1.3. Definición de términos básicos

- a) Actividad económica: proceso mediante el cual se transforman los factores productivos en bienes y servicios que son puestos al servicio la población. (INEI, 2022).
- b) Año base: año en términos al cual se comparan los valores de las diferentes variables de la economía para hacer un análisis en términos reales. (BCRP, 2022).
- c) Bienes: elementos producidos para satisfacer las necesidades de las personas. Para su elaboración se combinan diferentes factores de la producción. (INEI, 2022).
- d) Consumo de gobierno: gasto efectuado por las instituciones públicas para otorgamiento de servicios públicos a la ciudadanía, como es el caso de la educación y la salud pública. (BCRP, 2022).
- e) Consumo final: parte de la demanda agregada encargada de registrar el consumo de las familias. Constituye un indicador importante del nivel adquisitivo de las personas. (BCRP, 2022).
- f) Cuentas nacionales: instrumento de registro del comportamiento de las principales variables económicas. Sirve como insumo para las decisiones de implementación de políticas públicas. (INEI, 2022).
- g) Curva de posibilidades de producción: espacio de producción donde se combinan los diferentes factores. (INEI, 2022).
- h) Establecimiento: nombre dado a las empresas que desarrollan una sola actividad económica, casi siempre ligada a la producción de bienes y servicios. (BCRP, 2022).
- i) Exportaciones: envío de mercadería al exterior por la venta a un comprador internacional. Dicho envío debe salir por una aduana para que sea considerada como tal. (BCRP, 2022).
- j) Importaciones: adquisición de bienes en el exterior que es ingresada al país por una aduana, pagando los derechos arancelarios correspondientes y otros impuestos. (BCRP, 2022).
- k) Industria: conjunto de unidades productivas que producen bienes similares perteneciendo al mismo sector, encargadas de la transformación de materias primas. (INEI, 2022).

- l) Inversión bruta fija: componente de la demanda agregada en la que se registra la compra de máquinas y equipos, así como inmuebles para el funcionamiento de la empresa o fábrica. (BCRP, 2022).
- m) Inversión privada: recursos de origen privado que tiene como destino la compra de máquinas o activos fijos con la finalidad de ampliar el volumen de producción. (BCRP, 2022).
- n) Inversión pública: recursos estatales destinados a la construcción o habilitación de obras de infraestructura para mejorar la vida de la población beneficiaria. (BCRP, 2022).
- o) Minería: actividad primaria que tiene como objetivo la extracción y comercialización de minerales, ya sea en el mercado nacional o en el mercado internacional. (INEI, 2022).
- p) Producción de mercado: bienes y servicios elaborados para ser transados en términos de consumidor final; es decir, que no va ser sometido a transformación alguna. (INEI, 2022)-
- q) PROINVERSIÓN: organismo público que tiene por objetivo la atracción inversiones al país, identificando las oportunidades que luego pasarán a formar parte de la cartera. (BCRP, 2022).
- r) Promoción de exportaciones: herramientas utilizadas por el gobierno para promover las exportaciones, siendo la principal encargada la Comisión de Promoción del Perú Para las Exportaciones y el Turismo. (BCRP, 2022).
- s) Sociedades: personas jurídicas constituidas bajo los diferentes regímenes existentes, poniendo en salvaguarda el patrimonio de las personas naturales que la conforma. (INEI, 2022).
- t) Valor Agregado Bruto: es la adición de valor que reciben los productos a través del proceso productivo cuantificando la retribución de los factores de la producción. (BCRP, 2022).

CAPÍTULO II: HIPÓTESIS Y VARIABLES

2.1. Formulación de la hipótesis

Hipótesis general.

La inversión pública influye directamente en la actividad económica del departamento de Loreto, durante el periodo 2018 - 2022.

Hipótesis específicas.

1. El Gobierno Regional es el nivel de gobierno que ejecuta la mayor inversión pública en el Departamento de Loreto, durante el periodo 2018 - 2022.
2. Transporte es la función económica que concentra la inversión pública en el departamento de Loreto, durante el periodo 2018 - 2022.
3. La actividad económica Comercio es la que contribuye en mayor medida a la formación del Valor Agregado Bruto del departamento de Loreto, durante el periodo 2018 - 2022.

2.2. Variables y su operacionalización

- Variables.
 - a) Inversión Pública.
 - b) Actividad Económica.

- Definiciones conceptuales.
 - a) Inversión Pública: Recursos públicos usados en la construcción de infraestructura o adquisición de maquinarias y activos fijos.
 - b) Actividad Económica: Dinámica económica que corresponde a un ámbito geográfico.

- Definiciones operacionales.
 - a) Variable Independiente (X): Inversión Pública.
 - b) Variable Dependiente (Y): Actividad Económica.

- Indicadores.
 - a) De la relación de la inversión pública y la actividad económica:
 - Tipo de relación: directa, inversa, neutra.
 - b) Del comportamiento del Valor Agregado Bruto:
 - Evolución del Valor Agregado Bruto: creciente, decreciente, constante.

- Ítems.
 - a) ¿Cuál fue la influencia de la inversión pública en la actividad económica del departamento de Loreto, durante el periodo 2018 – 2022?
 - b) ¿Cuál fue el comportamiento del Valor Agregado Bruto (VAB) de Loreto, correspondiente al periodo 2018 - 2022?

- Instrumentos.

Esta investigación utilizó como instrumento a la Ficha de Registro de Datos, a través de la cual se obtuvieron los valores de la inversión pública y del comportamiento de la economía del departamento de Loreto, en el quinquenio 2018 – 2022.

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

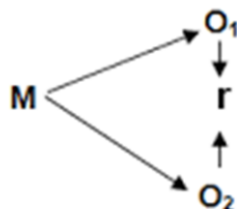
3.1 Tipo y diseño

Esta tesis está tipificada por su naturaleza como Cuantitativa, y de acuerdo al nivel de explicación como Correlacional, toda vez que se propone analizar la influencia de la inversión pública en la actividad económica del departamento de Loreto, correspondiente al periodo 2018 – 2022.

Diseño de la investigación.

Los datos de la serie histórica antes referida para la inversión pública y el Valor Agregado Bruto fueron conseguidos de la base de datos del Banco Central de Reserva del Perú – BCRP, tal como ahí figuran; por lo que el diseño corresponde a un estudio No Experimental.

Responde al siguiente esquema:



Dónde:

M = Muestra de la investigación (es igual a la Población).

O₁ = Inversión pública en el departamento de Loreto.

O₂ = Actividad económica del departamento de Loreto.

r = Correlación entre variables.

3.2 Diseño muestral

Población de estudio.

forman parte de la población de esta investigación todos los valores de la inversión pública y del Valor Agregado Bruto del departamento de Loreto, del periodo 2018 - 2022.

Muestra.

La muestra del estudio es similar a la población. No se aplicó muestreo.

3.3 Procedimientos de recolección de datos

Esta parte de la investigación se llevó a cabo de la siguiente manera:

- El procedimiento seguido contempla como primer punto la elaboración del instrumento para recopilar la información, y se hizo por medio de la ficha de registros de datos, o también conocida como hoja de recolección de datos.
- Se ingresó a la base de datos del Banco Central de Reserva Del Perú – BCRP, con el objetivo de conseguir la información estadística de las variables antes señaladas.
- De esta base de datos se trasladaron los valores referidos a la inversión pública y al Valor Agregado Bruto del departamento de Loreto.
- Los valores de la inversión pública fueron tomados en base a las funciones que la conforman.
- Las cifras del Valor Agregado Bruto se consiguieron en concordancia con las actividades económicas que la determinan.
- La información obtenida se clasificó por años, por fuente de financiamiento, por tipo de actividad económica; luego, se sistematizó.

3.4 Procesamiento y análisis de los datos

- Una vez obtenida la información se procedió a procesarla empleándose para ello la hoja de cálculo de Excel.
- Toda vez que la investigación es cuantitativa, se emplearon instrumentos estadísticos como las frecuencias simples y acumuladas, variaciones por periodo, tendencias, etc.

- Se calculó el Coeficiente de Correlación (r) para evidenciar la existencia de asociación estadística entre la inversión pública y el Valor Agregado Bruto de Loreto.
- Asimismo, se calculó el Coeficiente de Determinación (R^2) para ver si una variable determina el comportamiento de la otra.
- Luego, se procedió a la confección del Informe Final de Tesis.

3.5 Aspectos éticos

El respeto a los aspectos éticos durante todo el proceso de investigación fue cumplido en todos sus extremos, observándose una Conducta Responsable en Investigación (CRI). Bajo esta perspectiva, los valores de la inversión pública y del Valor Agregado Bruto de Loreto fueron transcritas tal como figuran en la fuente original. Por otro lado, las referencias a autores y citas bibliográficas se hicieron respetándose escrupulosamente las fuentes, dándose los créditos necesarios a quienes pertenezcan. Asimismo, no se trabajó con personas ni con otro ser viviente, si no solo con valores estadísticos.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

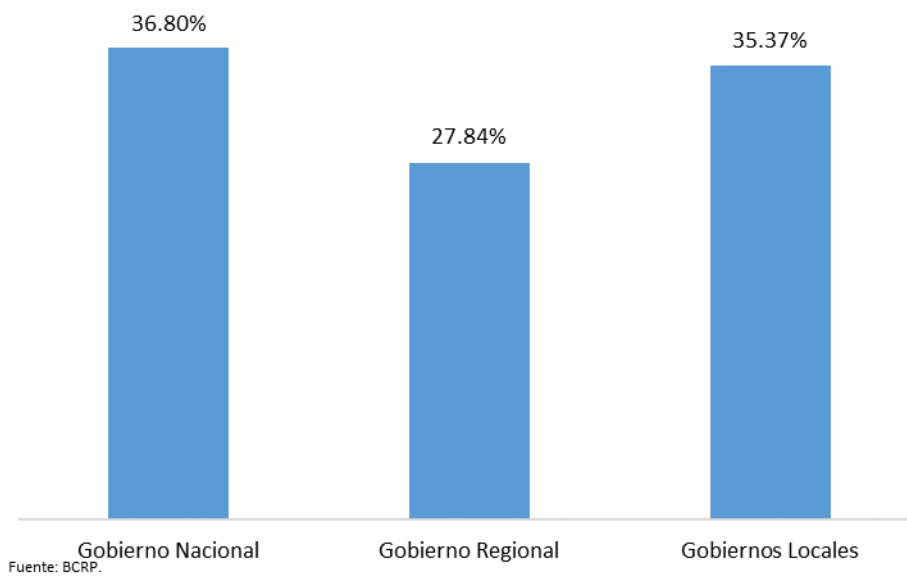
4.1 Inversión Pública No Financiera Por Nivel de Gobierno.

Tabla 1: Loreto: Inversión Pública No Financiera Por Nivel de Gobierno, Periodo 2018

Nivel de Gobierno	Monto (Miles de S/.)	Porcentaje (%)
Gobierno Nacional	372,800.00	36.80%
Gobierno Regional	282,000.00	27.84%
Gobiernos Locales	358,300.00	35.37%
Total	1,013,100.00	100.00%

Fuente: BCRP.

Gráfico 1: Loreto: Inversión Pública No Financiera Por Nivel de Gobierno, Periodo 2018



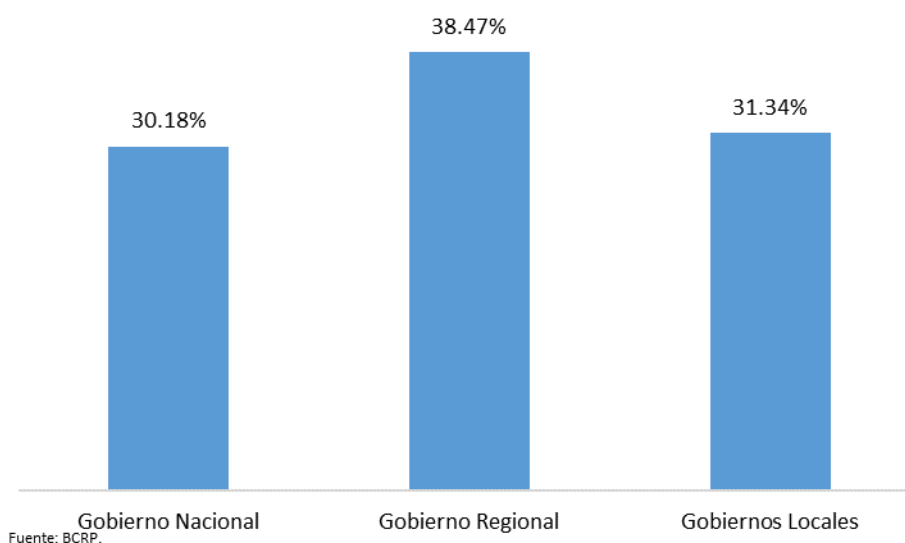
La mayor inversión pública en Loreto en el año 2018 fue realizada por el Gobierno Nacional y ascendió a S/. 372,800.00 miles, representando el 36.80% del total. El siguiente nivel de gobierno con mayor inversión fue Gobiernos Locales con S/. 358,300.00 miles, valor equivalente al 35.37% del total; y el Gobierno Regional con 27.84%.

Tabla 2: Loreto: Inversión Pública No Financiera Por Nivel de Gobierno, Periodo 2019

Nivel de Gobierno	Monto (Miles de S/.)	Porcentaje (%)
Gobierno Nacional	278,500.00	30.18%
Gobierno Regional	355,000.00	38.47%
Gobiernos Locales	289,200.00	31.34%
Total	922,700.00	100.00%

Fuente: BCRP.

Gráfico 2: Loreto: Inversión Pública No Financiera Por Nivel de Gobierno, Periodo 2019



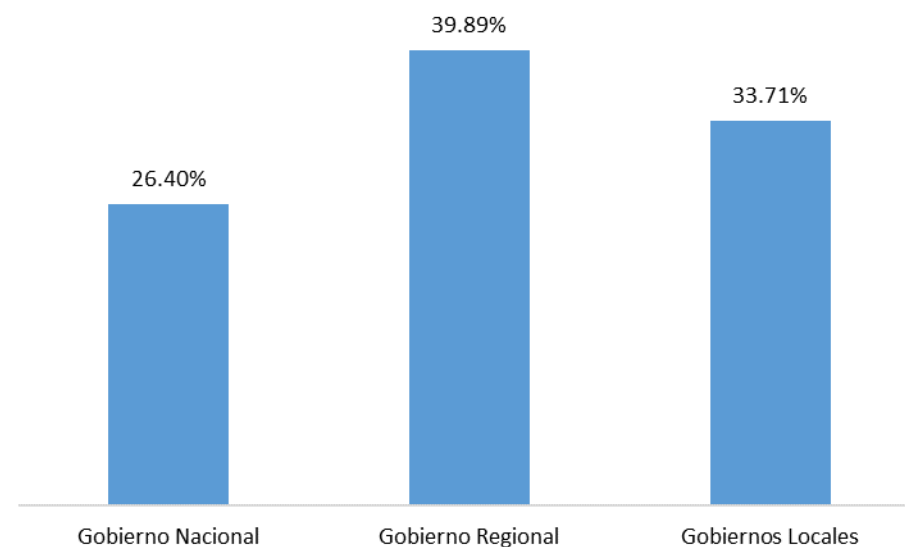
La inversión pública en Loreto durante el año 2019 ascendió a S/. 922,700.00 miles, ligeramente menor a la del año pasado. El análisis por nivel de gobierno evidencia que el mayor monto invertido corresponde al Gobierno Regional, al haber ejecutado una inversión de S/. 355,000.00 miles significando el 38.47% del total. El nivel que corresponde a Gobiernos Locales invirtió la suma de S/. 289,200.00 miles, ocupando la segunda posición con el 31.34% de la inversión total. El Gobierno Nacional invirtió S/. 278,500.00 miles (30.18%).

Tabla 3: Loreto: Inversión Pública No Financiera Por Nivel de Gobierno, Periodo 2020

Nivel de Gobierno	Monto (Miles de S/.)	Porcentaje (%)
Gobierno Nacional	252,200.00	26.40%
Gobierno Regional	381,100.00	39.89%
Gobiernos Locales	322,100.00	33.71%
Total	955,400.00	100.00%

Fuente: BCRP.

Gráfico 3: Loreto: Inversión Pública No Financiera Por Nivel de Gobierno, Periodo 2020



Fuente: BCRP.

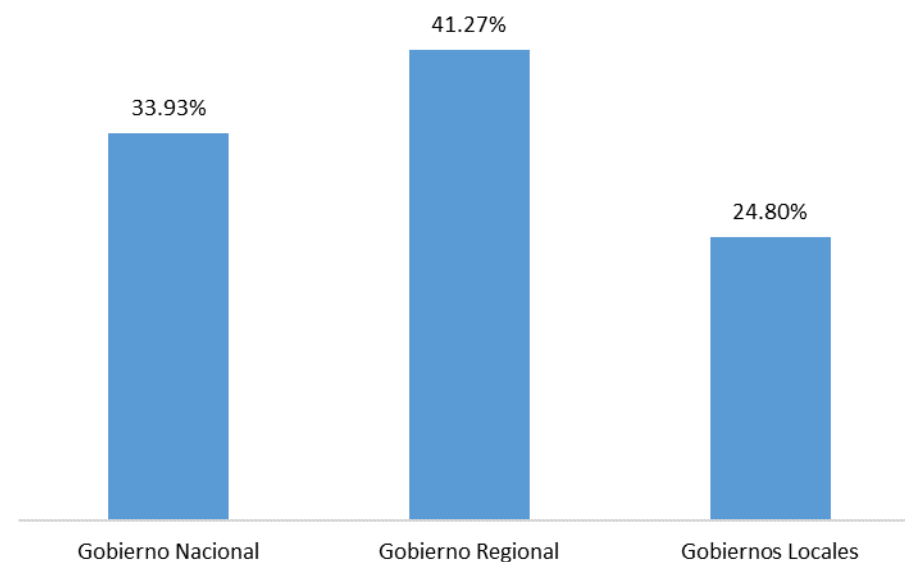
La inversión pública en Loreto se incrementó ligeramente en el año 2020 comparativamente con la del año anterior, arribando a la suma de S/. 955,400.00 miles. El Gobierno Regional se constituyó en el nivel de gobierno con mayor monto invertido llegando al valor de S/. 381,100.00 miles, equivalente al 39.89% del total. Por otro lado, el nivel denominado Gobiernos Locales llevó a cabo una inversión de S/. 322,100.00 miles, representando el 33.71% del monto total. Por último, el nivel Gobierno Nacional invirtió S/. 252,200.00 miles (26.40%)

Tabla 4: Loreto: Inversión Pública No Financiera Por Nivel de Gobierno, Periodo 2021

Nivel de Gobierno	Monto (Miles de S/.)	Porcentaje (%)
Gobierno Nacional	479,600.00	33.93%
Gobierno Regional	583,200.00	41.27%
Gobiernos Locales	350,500.00	24.80%
Total	1,413,300.00	100.00%

Fuente: BCRP.

Gráfico 4: Loreto: Inversión Pública No Financiera Por Nivel de Gobierno, Periodo 2021



Fuente: BCRP.

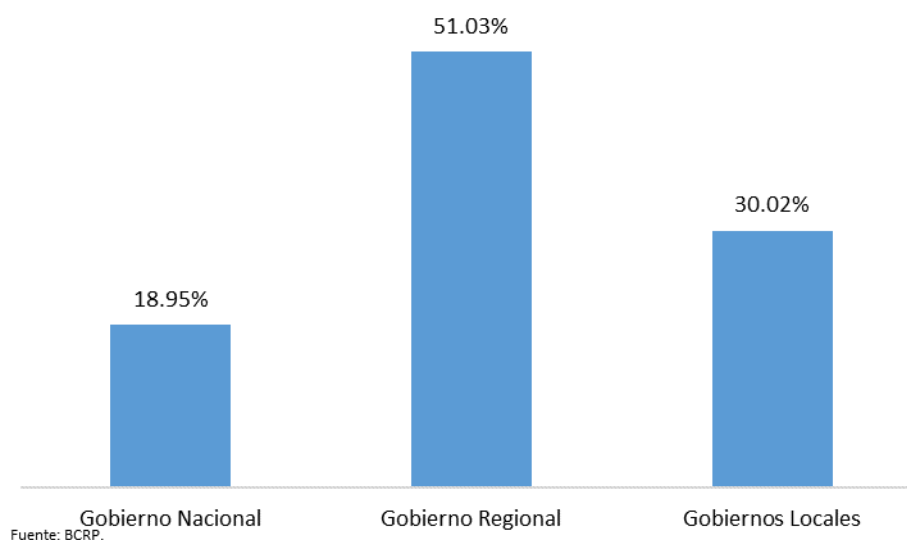
El año 2021 fue el primero después de la crisis pandémica que arreció al país y que puso en evidencia las carencias del sistema de salud, entre otros; es así que en ese periodo la inversión pública creció significativamente en todo el país y Loreto no fue la excepción, ya que se alcanzó la suma de S/. 1,413,300.00 miles. El valor más alto fue diligenciado por el Gobierno Regional llegando a S/. 583,200.00 miles, cifra igual al 41.27% del total. La segunda mayor inversión fue realizada por el Gobierno Nacional con S/. 479,600.00 miles (33.93%).

Tabla 5: Loreto: Inversión Pública No Financiera Por Nivel de Gobierno, Periodo 2022

Nivel de Gobierno	Monto (Miles de S/.)	Porcentaje (%)
Gobierno Nacional	273,900.00	18.95%
Gobierno Regional	737,600.00	51.03%
Gobiernos Locales	434,000.00	30.02%
Total	1,445,500.00	100.00%

Fuente: BCRP.

Gráfico 5: Loreto: Inversión Pública No Financiera Por Nivel de Gobierno, Periodo 2022



En el periodo 2022, la inversión pública en Loreto registró el valor de S/. 1,445,500.00 miles, ligeramente superior a la del año pasado. El estudio de la inversión pública por nivel de gobierno da a conocer que el Gobierno Regional fue el nivel que llevó a cabo la inversión más cuantiosa arribando al monto de S/. 737,600.00 miles, que equivale al 51.03% de la inversión total. Luego, el nivel Gobiernos Locales ejecutaron el segundo mayor valor y fue de S/. 434,000.00 miles (30.02%). El Gobierno Nacional invirtió S/. 273,900.00 miles.

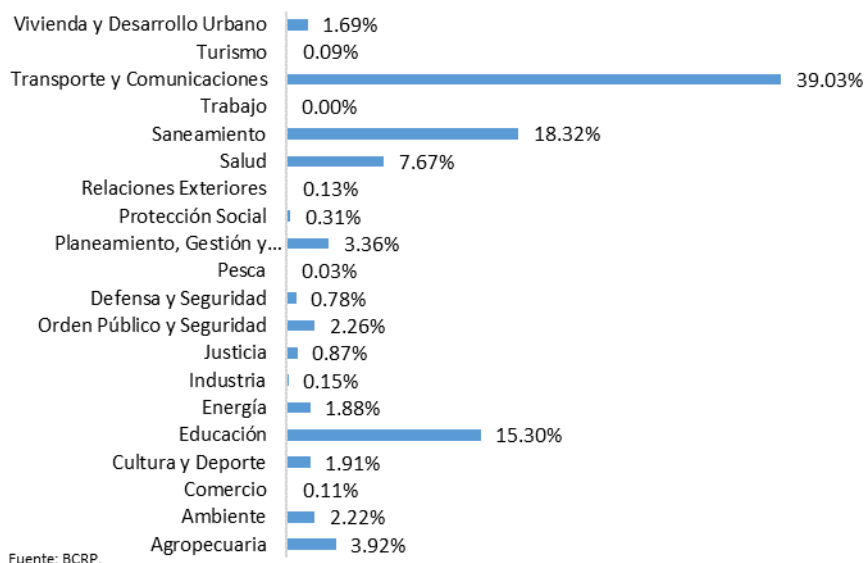
4.2 Inversión Pública No Financiera Por Tipo de Función.

Tabla 6: Loreto: Inversión Pública No Financiera Por Tipo de Función, Periodo 2018

Función	Monto (Miles de S/.)	Porcentaje (%)
Agropecuaria	39,700.00	3.92%
Ambiente	22,500.00	2.22%
Comercio	1,100.00	0.11%
Cultura y Deporte	19,300.00	1.91%
Educación	155,000.00	15.30%
Energía	19,000.00	1.88%
Industria	1,500.00	0.15%
Justicia	8,800.00	0.87%
Orden Público y Seguridad	22,900.00	2.26%
Defensa y Seguridad	7,900.00	0.78%
Pesca	300.00	0.03%
Planeamiento, Gestión y Reserva	34,000.00	3.36%
Protección Social	3,100.00	0.31%
Relaciones Exteriores	1,300.00	0.13%
Salud	77,700.00	7.67%
Saneamiento	185,600.00	18.32%
Trabajo	0.00	0.00%
Transporte y Comunicaciones	395,400.00	39.03%
Turismo	900.00	0.09%
Vivienda y Desarrollo Urbano	17,100.00	1.69%
Total	1,013,100.00	100.00%

Fuente: BCRP.

Gráfico 6: Loreto: Inversión Pública No Financiera Por Tipo de Función, Periodo 2018



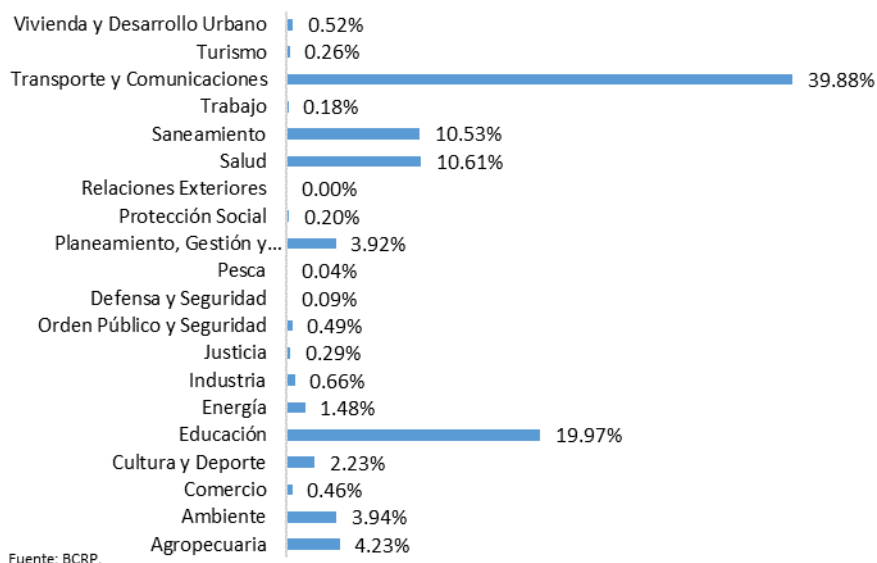
La función Transportes y Comunicaciones fue la que concentró la inversión pública en Loreto durante el año 2018, ascendiendo a S/. 395,400.00 miles, lo que representa el 39.03% de la inversión total.

Tabla 7: Loreto: Inversión Pública No Financiera Por Tipo de Función, Periodo 2019

Función	Monto (Miles de S/.)	Porcentaje (%)
Agropecuaria	39,000.00	4.23%
Ambiente	36,400.00	3.94%
Comercio	4,200.00	0.46%
Cultura y Deporte	20,600.00	2.23%
Educación	184,300.00	19.97%
Energía	13,700.00	1.48%
Industria	6,100.00	0.66%
Justicia	2,700.00	0.29%
Orden Público y Seguridad	4,500.00	0.49%
Defensa y Seguridad	800.00	0.09%
Pesca	400.00	0.04%
Planeamiento, Gestión y Reserva	36,200.00	3.92%
Protección Social	1,800.00	0.20%
Relaciones Exteriores	0.00	0.00%
Salud	97,900.00	10.61%
Saneamiento	97,200.00	10.53%
Trabajo	1,700.00	0.18%
Transporte y Comunicaciones	368,000.00	39.88%
Turismo	2,400.00	0.26%
Vivienda y Desarrollo Urbano	4,800.00	0.52%
Total	922,700.00	100.00%

Fuente: BCRP.

Gráfico 7: Loreto: Inversión Pública No Financiera Por Tipo de Función, Periodo 2019



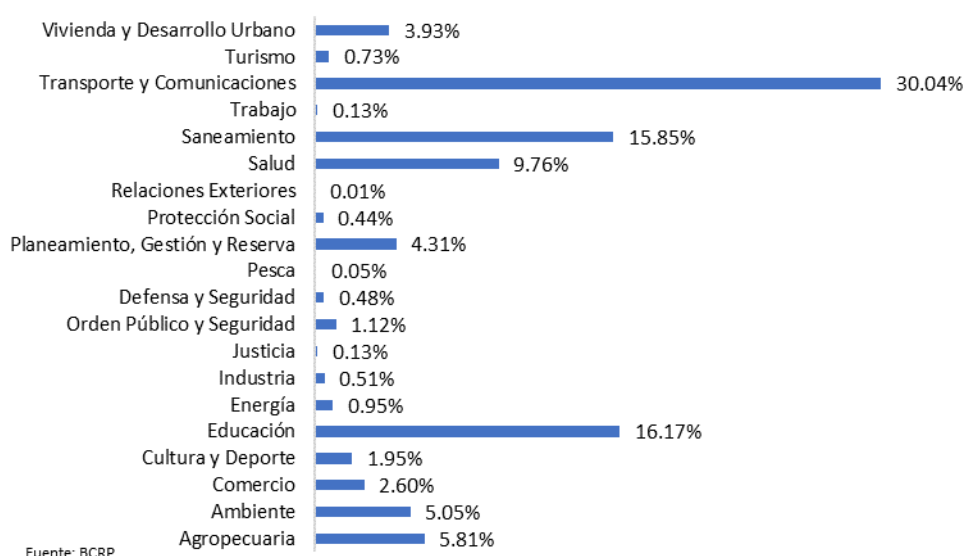
En el año 2019, la mayor inversión pública se dio en la función Transportes y comunicaciones llegando a S/. 368,000.00 miles, cifra que equivale al 39.88% del total. La segunda función con mayor inversión se dio en educación y fue de S/. 184,300.00 miles (19.97%).

Tabla 8: Loreto: Inversión Pública No Financiera Por Tipo de Función, Periodo 2020

Función	Monto (Miles de S/.)	Porcentaje (%)
Agropecuaria	55,500.00	5.81%
Ambiente	48,200.00	5.05%
Comercio	24,800.00	2.60%
Cultura y Deporte	18,600.00	1.95%
Educación	154,500.00	16.17%
Energía	9,100.00	0.95%
Industria	4,900.00	0.51%
Justicia	1,200.00	0.13%
Orden Público y Seguridad	10,700.00	1.12%
Defensa y Seguridad	4,600.00	0.48%
Pesca	500.00	0.05%
Planeamiento, Gestión y Reserva	41,200.00	4.31%
Protección Social	4,200.00	0.44%
Relaciones Exteriores	100.00	0.01%
Salud	93,200.00	9.76%
Saneamiento	151,400.00	15.85%
Trabajo	1,200.00	0.13%
Transporte y Comunicaciones	287,000.00	30.04%
Turismo	7,000.00	0.73%
Vivienda y Desarrollo Urbano	37,500.00	3.93%
Total	955,400.00	100.00%

Fuente: BCRP.

Gráfico 8: Loreto: Inversión Pública No Financiera Por Tipo de Función, Periodo 2020



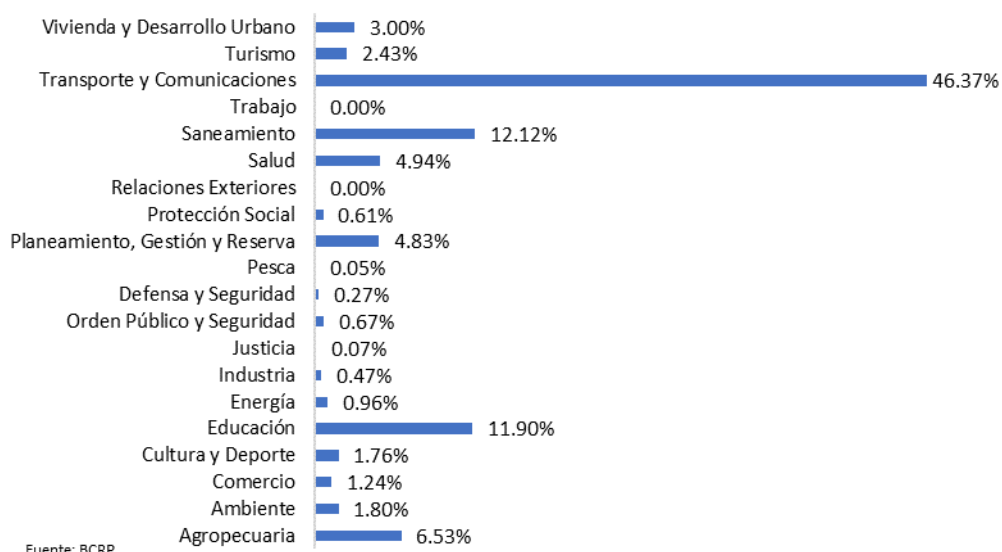
La inversión pública en Loreto se dedicó en mayor medida a la función Transportes y Comunicaciones en el año 2020, llegando a la cifra de S/. 287,000.00 miles que equivale al 30.04% del total. Por otro lado, la inversión en Educación llegó a S/. 154,500.00 miles (16.17%).

Tabla 9: Loreto: Inversión Pública No Financiera Por Tipo de Función, Periodo 2021

Función	Monto (Miles de S/.)	Porcentaje (%)
Agropecuaria	92,300.00	6.53%
Ambiente	25,400.00	1.80%
Comercio	17,500.00	1.24%
Cultura y Deporte	24,900.00	1.76%
Educación	168,200.00	11.90%
Energía	13,500.00	0.96%
Industria	6,600.00	0.47%
Justicia	1,000.00	0.07%
Orden Público y Seguridad	9,400.00	0.67%
Defensa y Seguridad	3,800.00	0.27%
Pesca	700.00	0.05%
Planeamiento, Gestión y Reserva	68,200.00	4.83%
Protección Social	8,600.00	0.61%
Relaciones Exteriores	0.00	0.00%
Salud	69,800.00	4.94%
Saneamiento	171,300.00	12.12%
Trabajo	0.00	0.00%
Transporte y Comunicaciones	655,400.00	46.37%
Turismo	34,300.00	2.43%
Vivienda y Desarrollo Urbano	42,400.00	3.00%
Total	1,413,300.00	100.00%

Fuente: BCRP.

Gráfico 9: Loreto: Inversión Pública No Financiera Por Tipo de Función, Periodo 2021



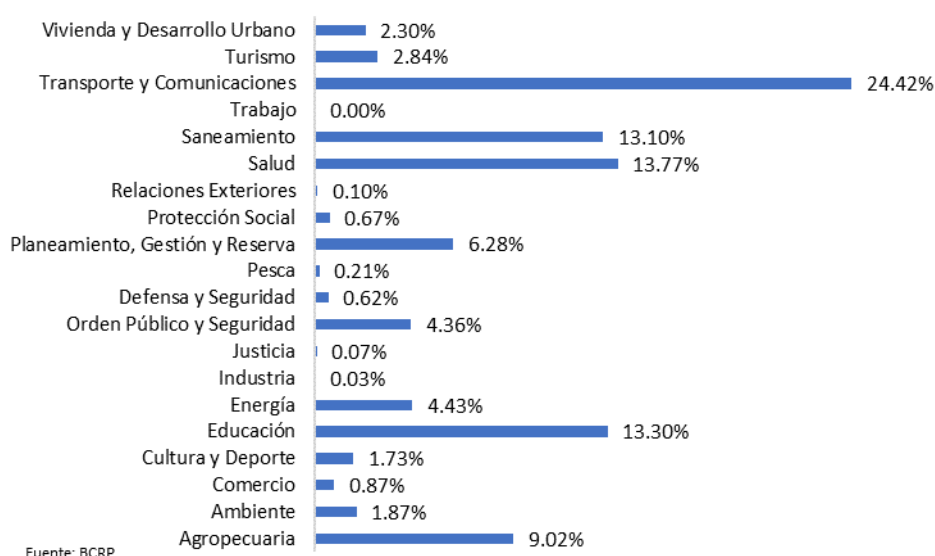
El año 2021 hubo un incremento notable de la inversión pública en Loreto para contrarrestar los efectos del COVID 19 y, de nuevo, estuvo dirigida a la función Transportes y Comunicaciones con un monto de S/. 655,400.00 miles, que equivale al 46.37% del total.

Tabla 10: Loreto: Inversión Pública No Financiera Por Tipo de Función, Periodo 2022

Función	Monto (Miles de S/.)	Porcentaje (%)
Agropecuaria	130,400.00	9.02%
Ambiente	27,100.00	1.87%
Comercio	12,600.00	0.87%
Cultura y Deporte	25,000.00	1.73%
Educación	192,200.00	13.30%
Energía	64,100.00	4.43%
Industria	400.00	0.03%
Justicia	1,000.00	0.07%
Orden Público y Seguridad	63,000.00	4.36%
Defensa y Seguridad	8,900.00	0.62%
Pesca	3,000.00	0.21%
Planeamiento, Gestión y Reserva	90,800.00	6.28%
Protección Social	9,700.00	0.67%
Relaciones Exteriores	1,400.00	0.10%
Salud	199,100.00	13.77%
Saneamiento	189,400.00	13.10%
Trabajo	0.00	0.00%
Transporte y Comunicaciones	353,000.00	24.42%
Turismo	41,100.00	2.84%
Vivienda y Desarrollo Urbano	33,300.00	2.30%
Total	1,445,500.00	100.00%

Fuente: BCRP.

Gráfico 10: Loreto: Inversión Pública No Financiera Por Tipo de Función, Periodo 2022



En el año 2022 la inversión pública en Loreto se dedicó a financiar la función Transportes y Comunicaciones habiéndose dirigido la suma de S/. 353,000.00 miles, valor que significa el 24.42% del total. La inversión en Salud llegó a S/. 199,100.00 miles (13.77% del total).

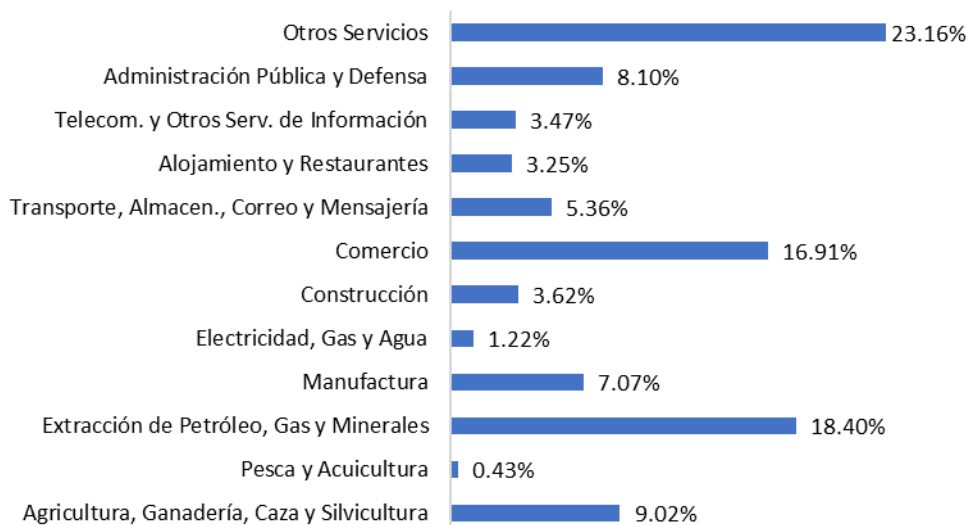
4.3 Valor Agregado Bruto Según Actividad Económica.

Tabla 11: Loreto: Valor Agregado Bruto Según Actividad Económica, Periodo 2018

Actividad Económica	Monto (Miles de S/.)	Porcentaje (%)
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	805,674.00	9.02%
Pesca y Acuicultura	38,041.00	0.43%
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	1,643,302.00	18.40%
Manufactura	631,289.00	7.07%
Electricidad, Gas y Agua	109,151.00	1.22%
Construcción	323,463.00	3.62%
Comercio	1,510,516.00	16.91%
Transporte, Almacen., Correo y Mensajería	478,886.00	5.36%
Alojamiento y Restaurantes	290,231.00	3.25%
Telecom. y Otros Serv. de Información	310,335.00	3.47%
Administración Pública y Defensa	723,295.00	8.10%
Otros Servicios	2,068,599.00	23.16%
Total	8,932,782.00	100.00%

Fuente: INEI.

Gráfico 11: Loreto: Valor Agregado Bruto Según Actividad Económica, Periodo 2018



Fuente: INEI.

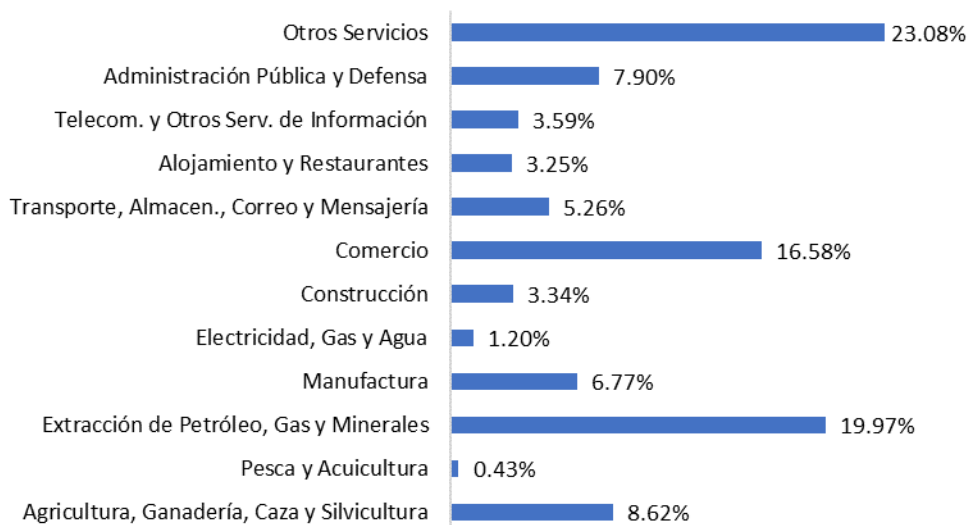
El Valor Agregado Bruto (VAB) de Loreto ascendió a la suma de S/. 8,932,782.00 miles el año 2018, a la actividad económica que aportó el mayor valor fue Extracción de Petróleo, Gas y Minerales.

Tabla 12: Loreto: Valor Agregado Bruto Según Actividad Económica, Periodo 2019

Actividad Económica	Monto (Miles de S/.)	Porcentaje (%)
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	805,046.00	8.62%
Pesca y Acuicultura	40,170.00	0.43%
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	1,864,313.00	19.97%
Manufactura	631,654.00	6.77%
Electricidad, Gas y Agua	112,398.00	1.20%
Construcción	311,698.00	3.34%
Comercio	1,548,065.00	16.58%
Transporte, Almacen., Correo y Mensajería	491,068.00	5.26%
Alojamiento y Restaurantes	303,429.00	3.25%
Telecom. y Otros Serv. de Información	335,059.00	3.59%
Administración Pública y Defensa	737,932.00	7.90%
Otros Servicios	2,155,205.00	23.08%
Total	9,336,037.00	100.00%

Fuente: INEI.

Gráfico 12: Loreto: Valor Agregado Bruto Según Actividad Económica, Periodo 2019



Fuente: INEI:

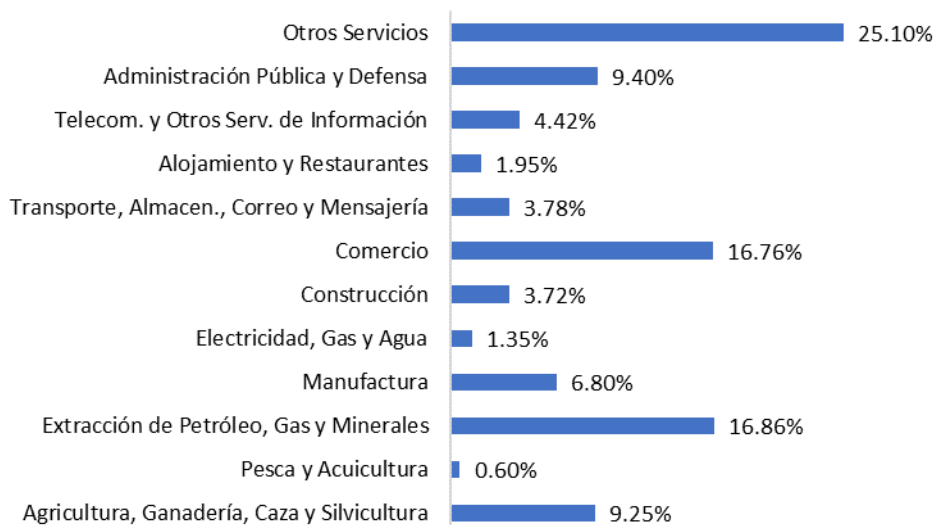
En el año 2019, la actividad económica Extracción de Petróleo, Gas y Minerales fue la que aportó en primer orden al Valor Agregado Bruto (VAB) de Loreto llegando a la suma de S/. 1,864,313.00 miles, significando el 19.97% del total. La siguiente en importancia fue Comercio con S/. 1,548,065.00 miles, igual al 16.58% del total.

Tabla 13: Loreto: Valor Agregado Bruto Según Actividad Económica, Periodo 2020

Actividad Económica	Monto (Miles de S/.)	Porcentaje (%)
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	744,149.00	9.25%
Pesca y Acuicultura	48,413.00	0.60%
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	1,355,751.00	16.86%
Manufactura	546,885.00	6.80%
Electricidad, Gas y Agua	108,254.00	1.35%
Construcción	298,723.00	3.72%
Comercio	1,347,927.00	16.76%
Transporte, Almacen., Correo y Mensajería	303,933.00	3.78%
Alojamiento y Restaurantes	156,949.00	1.95%
Telecom. y Otros Serv. de Información	355,063.00	4.42%
Administración Pública y Defensa	756,159.00	9.40%
Otros Servicios	2,018,528.00	25.10%
Total	8,040,734.00	100.00%

Fuente: INEI.

Gráfico 13: Loreto: Valor Agregado Bruto Según Actividad Económica, Periodo 2020



Fuente: INEI.

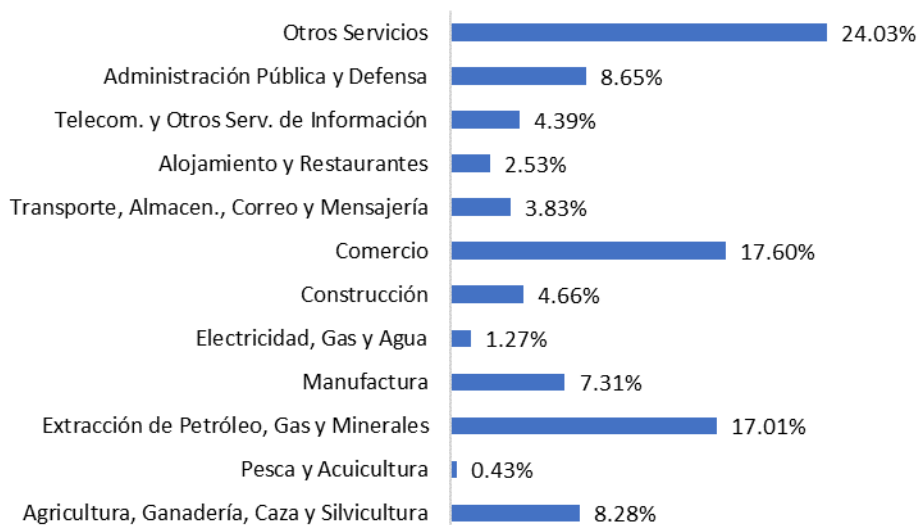
La actividad Extracción de Petróleo, Gas y Minerales fue la que contribuyó en mayor medida al Valor Agregado Bruto (VAB) de Loreto en el año 2020, aportando el 16.86% del total lo que equivale a la cifra de S/. 1,355,751.00 miles. El segundo mayor aporte provino de la actividad Comercio con S/. 1,47,927.00 miles, igual al 16.76% del total.

Tabla 14: Loreto: Valor Agregado Bruto Según Actividad Económica, Periodo 2021

Actividad Económica	Monto (Miles de S/.)	Porcentaje (%)
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	736,111.00	8.28%
Pesca y Acuicultura	37,790.00	0.43%
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	1,511,301.00	17.01%
Manufactura	649,671.00	7.31%
Electricidad, Gas y Agua	113,230.00	1.27%
Construcción	414,205.00	4.66%
Comercio	1,564,181.00	17.60%
Transporte, Almacen., Correo y Mensajería	340,012.00	3.83%
Alojamiento y Restaurantes	225,249.00	2.53%
Telecom. y Otros Serv. de Información	389,936.00	4.39%
Administración Pública y Defensa	768,966.00	8.65%
Otros Servicios	2,135,539.00	24.03%
Total	8,886,191.00	100.00%

Fuente: INEI.

Gráfico 14: Loreto: Valor Agregado Bruto Según Actividad Económica, Periodo 2021



Fuente: INEI.

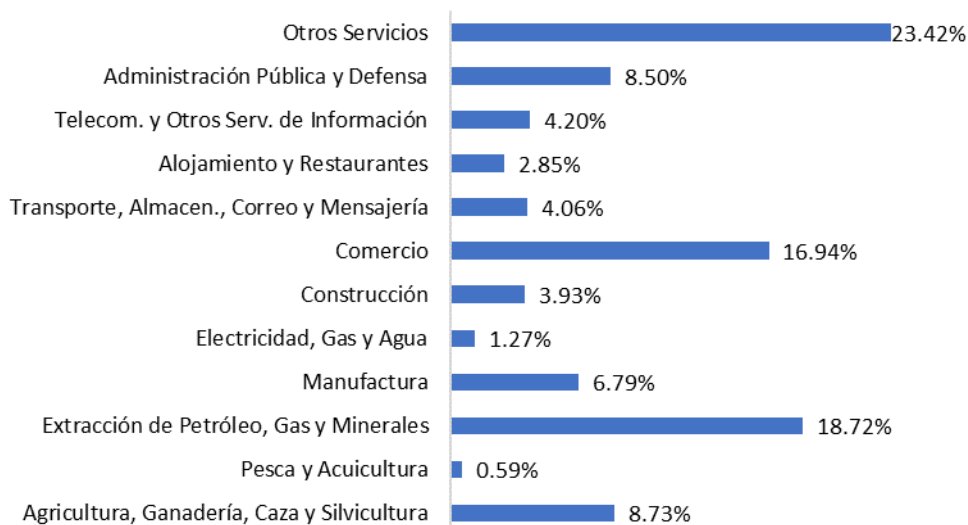
El año 2021, el aporte de la actividad Extracción de Petróleo, Gas y Minerales fue desplazado al segundo lugar por la actividad Comercio, la que generó el 17.60% del producto regional ascendiendo a S/. 1,564,181.00 miles. Extracción de Petróleo, Gas y Minerales aportó S/. 1,511,301.00 miles equivalente al 17.01% del total.

Tabla 15: Loreto: Valor Agregado Bruto Según Actividad Económica, Periodo 2022

Actividad Económica	Monto (Miles de S/.)	Porcentaje (%)
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	818,820.00	8.73%
Pesca y Acuicultura	55,523.00	0.59%
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	1,755,896.00	18.72%
Manufactura	636,547.00	6.79%
Electricidad, Gas y Agua	119,136.00	1.27%
Construcción	368,304.00	3.93%
Comercio	1,589,219.00	16.94%
Transporte, Almacen., Correo y Mensajería	381,192.00	4.06%
Alojamiento y Restaurantes	267,755.00	2.85%
Telecom. y Otros Serv. de Información	393,873.00	4.20%
Administración Pública y Defensa	797,432.00	8.50%
Otros Servicios	2,197,058.00	23.42%
Total	9,380,755.00	100.00%

Fuente: INEI.

Gráfico 15: Loreto: Valor Agregado Bruto Según Actividad Económica, Periodo 2022



Fuente: INEI:

El año 2018, la actividad económica Extracción de Petróleo, Gas y Minerales retomó el primer puesto en la contribución al Valor Agregado Bruto (VAB) de Loreto, aportando el monto de S/. 1,755,826.00 miles, que representa el 18.72%. Asimismo, la actividad Comercio creó valor por S/. 1,589,219.00 miles, igual al 16.94%.

4.4 Validación de hipótesis.

Hipótesis general.

“La inversión pública influye directamente en la actividad económica del departamento de Loreto, durante el periodo 2018 – 2022”.

Para la validación de la Hipótesis General, la actividad económica del departamento de Loreto fue medida a través del Valor Agregado Bruto (VAB). Es por ello que, en la Tabla N° 16, se muestra la relación entre la inversión pública y el Valor Agregado Bruto notándose que en el año 2018 la inversión pública ascendió a S/. 1,013,100.00 miles evidenciando un incremento de 16.93% respecto al año 2017, mientras que el Valor Agregado Bruto registró el valor de S/. 8,932,782.00 miles debido a un aumento de 10.45% en relación al año pasado. Para el periodo 2019, la inversión pública se redujo en -8.92% cayendo a S/. 922,700.00 miles; sin embargo, el producto regional

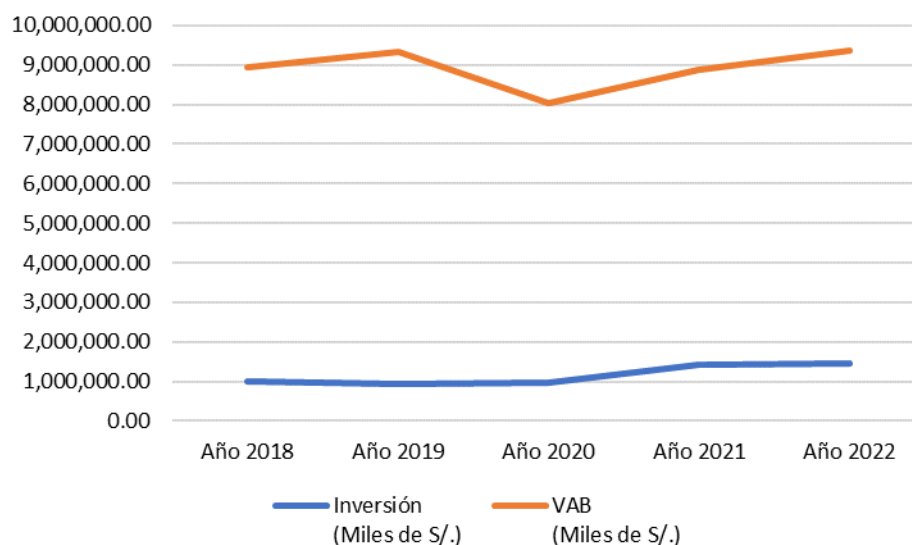
creció en 4.51% llegando a la suma de S/. 9,336,037.00 miles. Un comportamiento diferente se dio en el año 2020, periodo en el que la inversión pública aumentó en 3.54% registrando la suma de S/. 955,400.00 miles, contrariamente al desenvolvimiento del Valor Agregado que decreció en -13.87% llegando a S/. 8,040,734.00 miles. Por otro lado, el año 2021 fue el primer periodo post crisis del COVID 19, que trajo consigo una variación positiva considerable de la inversión pública de 47.93% que equivale a la suma de S/. 1,413,300.00 miles, buscando cubrir las diferentes falencias evidenciadas durante la crisis sanitaria, entre las que destacan la insuficiencia de establecimientos de salud, equipamiento de los mismos, atención primaria de salud, salas UCI o unidades de cuidados intensivos, entre otros. En ese mismo periodo, el Valor Agregado Bruto creció en 10.51%, tasa muy por debajo de la variación de la inversión pública, crecimiento debido a un efecto rebote que trate de compensar la caída del periodo anterior. El año 2022 se dio un crecimiento de ambas variables en estudio, siendo así que la inversión pública subió en 2.28% llegando a S/. 1,445,500.00 miles, y el Valor Agregado subió en 5.57% hasta registrarse el monto de S/. 9,380,755.00 miles.

Tabla 16: Loreto: Relación Entre La Inversión Pública y el Valor Agregado Bruto (VAB), Periodo 2018 - 2022

Años	Inversión (Miles de S/.)	Variación (%)	VAB (Miles de S/.)	Variación (%)
Año 2018	1,013,100.00	16.93%	8,932,782.00	10.45%
Año 2019	922,700.00	-8.92%	9,336,037.00	4.51%
Año 2020	955,400.00	3.54%	8,040,734.00	-13.87%
Año 2021	1,413,300.00	47.93%	8,886,191.00	10.51%
Año 2022	1,445,500.00	2.28%	9,380,755.00	5.57%
Promedio	1,150,000.00	12.35%	8,915,299.80	3.43%

Fuente: BCRP; INEI.

Gráfico 16: Loreto: Relación Entre La Inversión Pública y el Valor Agregado Bruto (VAB), Periodo 2018 - 2022



Fuente: BCRP; INEI.

En el Gráfico N° 16, se observa el análisis de tendencia del comportamiento de las variables siendo dispares o no concordantes, ni directa ni inversamente, pues mientras que la curva el Valor Agregado Bruto muestra una evolución variable durante toda la serie de años, con incrementos y caídas, la inversión pública tiene un comportamiento casi lineal, con mayor crecimiento a partir del año 2021 y corroborado en el año 2022.

El análisis del test estadístico se llevó a cabo utilizando dos estadígrafos: el Coeficiente de Correlación (r) y el Coeficiente de Determinación (R^2). Para ello, se toma en consideración lo establecido por la teoría estadística en cuanto a los estándares mínimos necesarios para afirmar la existencia de una buena asociación y determinación entre las variables de estudio. En ese sentido, el Coeficiente de Correlación tiene que ser igual o mayor a ± 0.75 para evidenciar una buena asociación estadística, solo que, si es igual o superior a $+0.75$ indica que existe una asociación directa; y, si es mayor o igual a -0.75 es inversa. Por su parte, el Coeficiente de Determinación (R^2) debe poseer un valor igual o mayor a 0.75 para precisar que la variable independiente determina el comportamiento de la variable dependiente.

El cálculo del Coeficiente de Correlación alcanzó el valor de $r = 0.364510308$; muy apartado del mínimo exigido por lo que se puede afirmar que la Inversión Pública no está asociada estadísticamente al comportamiento de la economía de Loreto medido mediante el Valor Agregado Bruto (VAB). Del mismo modo, el Coeficiente de Determinación fue de $R^2 = 0.132867764$; valor lejano al estándar mínimo lo que demuestra que la Inversión Pública no determina el comportamiento de la economía de Loreto cuantificada a través del Valor Agregado Bruto (VAB), durante la serie de años estudiada.

TEST ESTADÍSTICO	VALOR
Coeficiente de Correlación (r)	0.364510308
Coeficiente de Determinación (R^2)	0.132867764

Conclusión:

Se rechaza la hipótesis general, en el sentido que la Inversión Pública no influye de manera directa en la actividad económica del departamento de Loreto, en el periodo 2018 – 2022; conclusión sostenida en los valores resultantes del Coeficiente de Correlación ($r = 0.364510308$) y del Coeficiente de Determinación ($R^2 = 0.132867764$).

Hipótesis específicas.

1º Hipótesis específica: “El Gobierno Regional es el nivel de gobierno que ejecuta la mayor inversión pública en el Departamento de Loreto, durante el periodo 2018 - 2022”.

En la Tabla N° 17 se puede el comportamiento de la inversión pública no financiera del departamento de Loreto por nivel de gobierno, llevado a cabo en el periodo 2018 – 2022. De acuerdo con los resultados, se puede notar que el Gobierno Regional fue el nivel que llevó a cabo la mayor inversión en Loreto, registrando la suma de S/. 2,338,900.00 miles, que equivale al 40.68% de la inversión total. La segunda mayor inversión fue realizada por Gobiernos Locales con un

valor de S/. 1,754,100.00 miles, significando el 30.51% del monto total invertido en los cinco años. Por último, el Gobierno Nacional invirtió la suma de S/. 1,657,000.00 miles, representando el 28.82% del total.

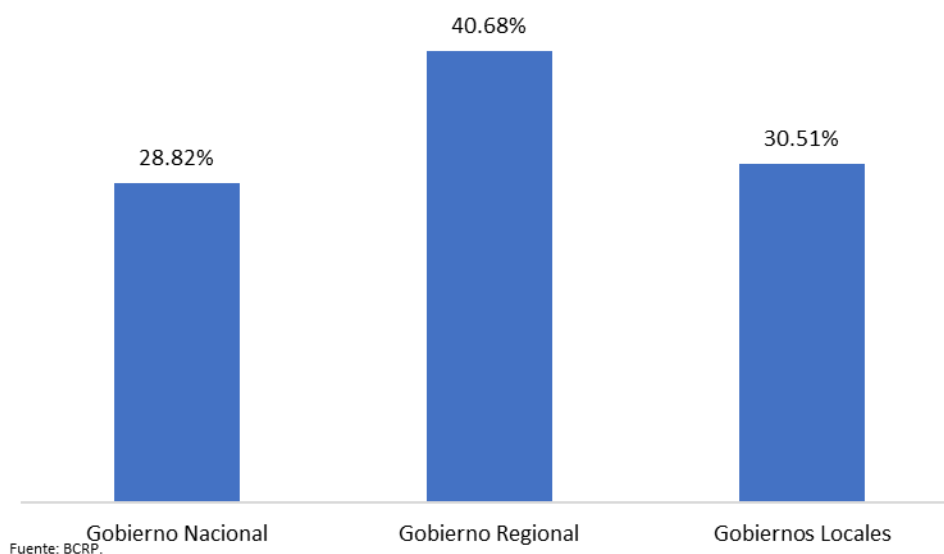
Con ello queda corroborado que la inversión pública en Loreto fue viabilizado a través del Gobierno Regional de Loreto, entidad pública que tiene jurisdicción en toda la región, por lo que la inversión debe responder a los requerimientos planteados por la población, y que están llamados a elevar el estándar de vida de población, sobre todo la que tiene más necesidades, llevando a cabo obras de infraestructura con gran impacto en la región, resaltando en ese sentido la construcción de servicios básicos, vías de acceso, entre los más importantes.

Tabla 17: Loreto: Inversión Pública No Financiera Por Nivel de Gobierno, Periodo 2018 - 2022

Nivel de Gobierno	Monto (Miles de S/.)	Porcentaje (%)
Gobierno Nacional	1,657,000.00	28.82%
Gobierno Regional	2,338,900.00	40.68%
Gobiernos Locales	1,754,100.00	30.51%
Total	5,750,000.00	100.00%

Fuente: BCRP.

Gráfico 17: Loreto: Inversión Pública No Financiera Por Nivel de Gobierno, Periodo 2018 - 2022



Conclusión:

Se acepta la 1º hipótesis específica, debido a que el Gobierno Regional es el nivel de gobierno que llevó a cabo la mayor inversión pública en el departamento de Loreto, en el quinquenio 2018 - 2022.

2º Hipótesis específica: “Transporte y Comunicaciones es la función económica que concentra la inversión pública en el departamento de Loreto, durante el periodo 2018 - 2022”.

En la Tabla N° 18 se puede ver la inversión pública no financiera del departamento de Loreto por tipo de función económica, correspondiente al periodo 2018 – 2022. En ella se observa que la función que concentró más inversión pública fue Transportes y Comunicaciones con un monto de S/. 2,058,800.00 miles, lo que representa el 35.81% del monto total invertido. La siguiente función económica con mayor inversión fue Educación, al haberse dedicado recursos públicos por S/. 854,200.00 miles, valor que representa el

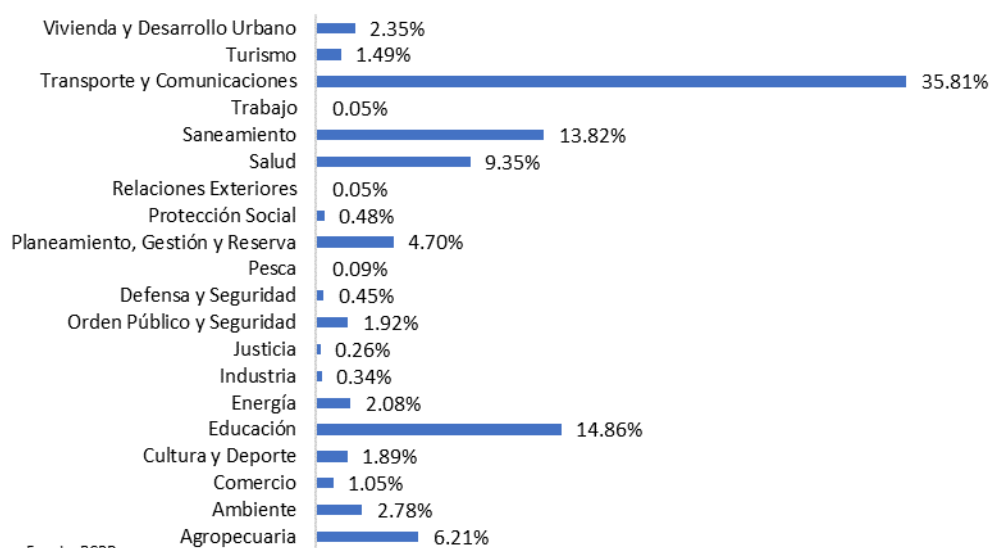
14.86% del total. Asimismo, la función Saneamiento se sitúa en el tercer puesto con una inversión de S/. 794,900.00 miles (13.82%).

Tabla 18: Loreto: Inversión Pública No Financiera Por Tipo de Función, Periodo 2018 - 2022

Función	Monto (Miles de S/.)	Porcentaje (%)
Agropecuaria	356,900.00	6.21%
Ambiente	159,600.00	2.78%
Comercio	60,200.00	1.05%
Cultura y Deporte	108,400.00	1.89%
Educación	854,200.00	14.86%
Energía	119,400.00	2.08%
Industria	19,500.00	0.34%
Justicia	14,700.00	0.26%
Orden Público y Seguridad	110,500.00	1.92%
Defensa y Seguridad	26,000.00	0.45%
Pesca	4,900.00	0.09%
Planeamiento, Gestión y Reserva	270,400.00	4.70%
Protección Social	27,400.00	0.48%
Relaciones Exteriores	2,800.00	0.05%
Salud	537,700.00	9.35%
Saneamiento	794,900.00	13.82%
Trabajo	2,900.00	0.05%
Transporte y Comunicaciones	2,058,800.00	35.81%
Turismo	85,700.00	1.49%
Vivienda y Desarrollo Urbano	135,100.00	2.35%
Total	5,750,000.00	100.00%

Fuente: BCRP.

Gráfico 18: Loreto: Inversión Pública No Financiera Por Tipo de Función, Periodo 2018 - 2022



Fuente: BCRP.

Conclusión:

Se acepta la 2º hipótesis específica debido a que la función económica de Transportes y Comunicaciones es la que concentra la mayor inversión pública en el departamento de Loreto, durante el periodo 2018 – 2022.

3º Hipótesis específica: “La actividad económica Comercio es la que contribuye en mayor medida a la formación del Valor Agregado Bruto del departamento de Loreto, durante el periodo 2018 - 2022”.

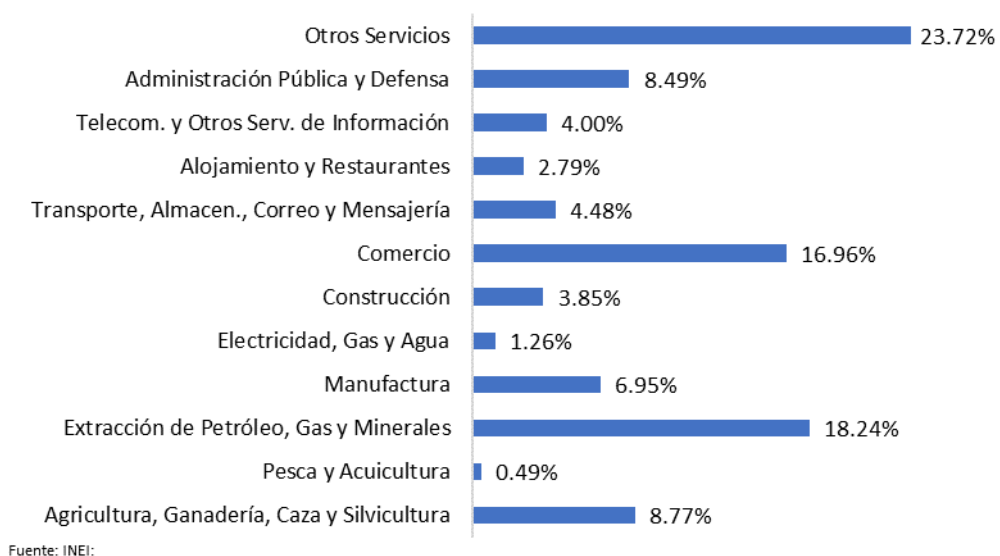
En la Tabla N° 19 se da a conocer el Valor Agregado Bruto (VAB) del departamento de Loreto según actividad económica, durante el periodo 2018 – 2022. En este aspecto, se puede apreciar que la actividad económica que aporta en mayor medida al Valor Agregado Bruto (VAB) regional es Extracción de Petróleo, Gas y Minerales con un valor de S/. 8,130,563.00 miles, significando el 18.24% del total. La segunda actividad con mayor contribución a la formación del Valor Agregado Bruto (VAB) de Loreto es Comercio, con un monto de S/. 7,559,908.00 miles, equivalente al 16.96% del total. La tercera ubicación es para la actividad Agricultura, Ganadería, Caza y silvicultura con la suma de S/. 3,909,800.00 miles (8.77%).

Tabla 19: Loreto: Valor Agregado Bruto (VAB) Según Actividad Económica, Periodo 2018 - 2022

Actividad Económica	Monto (Miles de S/.)	Porcentaje (%)
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	3,909,800.00	8.77%
Pesca y Acuicultura	219,937.00	0.49%
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	8,130,563.00	18.24%
Manufactura	3,096,046.00	6.95%
Electricidad, Gas y Agua	562,169.00	1.26%
Construcción	1,716,393.00	3.85%
Comercio	7,559,908.00	16.96%
Transporte, Almacén., Correo y Mensajería	1,995,091.00	4.48%
Alojamiento y Restaurantes	1,243,613.00	2.79%
Telecom. y Otros Serv. de Información	1,784,266.00	4.00%
Administración Pública y Defensa	3,783,784.00	8.49%
Otros Servicios	10,574,929.00	23.72%
Total	44,576,499.00	100.00%

Fuente: INEI.

Gráfico 19: Loreto: Valor Agregado Bruto (VAB) Según Actividad Económica, Periodo 2018 - 2022



Conclusión:

Se rechaza la 3^o hipótesis específica, debido a que la actividad económica que contribuye en mayor medida a la formación del Valor Agregado Bruto (VAB) de Loreto es Extracción de Petróleo, Gas y Minerales (18.24%), mientras que la actividad Comercio ocupa el segundo lugar (16.96%).

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN

Pearson, K. (1914), hizo de conocimiento público el uso de diferentes estadígrafos para un correcto análisis estadístico, entre los que destacan el Coeficiente de Correlación (r) para medir el nivel de asociación entre dos variables, y el Coeficiente de Determinación (R^2) que explica si la variable independiente es determinante en el comportamiento de la variable dependiente. En ambos casos existen valores mínimos requeridos para demostrar la asociación y la determinación; así, por ejemplo, se puede afirmar que el autor señala que el estándar mínimo para evidenciar una asociación significativa a través del Coeficiente de Correlación es de ± 0.75 ; solo que, si tiene signo positivo (+) pues la relación es directa; en cambio, si tiene signo negativo (-) la relación es inversa. Por otro lado, para afirmar la existencia de determinación entre variables el Coeficiente de Determinación tiene que ser igual o superior a 0.75. En el caso de la presente tesis de grado, el Coeficiente de Correlación (r) consiguió el valor de $r = 0.364510308$; valor mucho menor que el mínimo requerido, afirmándose que la Inversión Pública no guarda asociación estadística con el comportamiento de la economía de Loreto, expresado mediante el Valor Agregado Bruto (VAB). De manera complementaria, el cálculo llevado a cabo del Coeficiente de Determinación (R^2) fue de $R^2 = 0.132867764$; cifra apartada del mínimo permitido que es 0.75; por tal motivo, se puede concluir que la Inversión Pública (variable independiente) no es determinante en el comportamiento de la economía de Loreto (variable dependiente), estimada utilizando el Valor Agregado Bruto (VAB).

Pinedo, D. (2023) señala en su tesis doctoral que la inversión pública en Loreto estuvo destinada a financiar la construcción de diferentes obras de infraestructura, entre las que destacan el puente sobre el río Nanay, obra diseñada por etapas y que tiene como propósito conectar a la zona fronteriza del río Putumayo (El Estrecho) con la ciudad de Iquitos, siendo la primera etapa justamente la creación del puente antes mencionado. La segunda fase de esta majestuosa obra contempla el atravesar el río napo utilizando ferrys para que, posteriormente, construir una carretera que llegue hasta la

localidad de El Estrecho en el río Putumayo. Con ello se pretende articular geopolíticamente con esta zona fronteriza y articularla con el resto del país. Del mismo modo, existe otra obra en ejecución que es la Marina Turística de Bellavista Nanay, que tiene como propósito dotar de un embarcadero turístico y zona de paseo tipo boulevard, para poder apreciar la belleza del río Nanay. Esta obra aún continúa ejecutándose y está a cargo del Gobierno Regional de Loreto. Por otro lado, existen diferentes vías de acceso al interior de la región que vienen siendo construidas, así como otras que vienen recibiendo mantenimiento. Todas estas obras requieren de la contratación de mano de obra y la demanda de materiales de construcción que, por su envergadura, han venido a dinamizar la economía regional. Asimismo, el análisis del nivel de gobierno que lidera la inversión es Gobierno Regional, al haber ejecutado el 37.04% de la inversión total en la región. En esta tesis de grado se analiza el comportamiento de la inversión pública de acuerdo a los niveles de gobierno, teniéndose como resultado que la ejecución mayor fue realizado por el nivel denominado Gobierno Regional, con un monto que asciende a S/. 2,338,900.00 miles, y que representa el 40.68% del total de la inversión pública llevada a cabo en Loreto, en los cinco años estudiados. En ese mismo orden de cosas se puede distinguir que el nivel de gobierno que aglutina a los Gobiernos Locales llevó adelante el segundo mayor monto invertido, el mismo que asciende a S/. 1,754,100.00 miles y equivale al 30.51% de la inversión total del quinquenio. Finalmente, se vislumbra el nivel de gobierno conocido como Gobierno Nacional ocupando el tercer y último lugar en cuanto al monto invertido, con ejecución de obras por S/. 1,657,000.00 miles, valor que es equivalente a tan solo 28.82% del total.

Serrato, J. (2020) demuestra en la tesis de grado que la inversión pública fue fundamental para el crecimiento económico del Perú en los últimos 20 años del siglo pasado, analizado mediante un modelo econométrico ajustado al de Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO), el mismo que demostró la existencia de una asociación estadística muy significativa entre las variables estudiadas. La inversión pública llegó a un promedio anual de 3.10% y se registró en el periodo 2002 – 2007; pero, tal

como se puede observar, es una tasa muy moderada por lo que no tiene un efecto multiplicador mayor, debiendo esperarse que los mecanismos de transmisión hagan su trabajo y se pueda notar después de 24 meses. Sin embargo, la mayor inversión promedio se registró en el Perú durante el periodo 2008 – 2013 llegando a significar el 5.20% anual promedio. En otro sentido, los recursos económicos dedicados a la inversión significaron el 4.4% del Producto Bruto Interno (PBI), durante el periodo 1990 – 2000. Por otro lado, para que la inversión pública tenga un efecto multiplicador debe dedicarse a obras de infraestructura que demande grandes cantidades de mano de obra, como el sector Construcción, Transportes y Comunicaciones, o Servicios. En la investigación desarrollada en esta tesis de grado, se puede determinar que la mayor inversión pública en Loreto se concentró en la función Transportes y Comunicaciones, habiéndose dedicado la suma de S/. 2,058,800.00 miles equivalente al 35.81% de la inversión total del lustro en estudio, explicado por la construcción del puente sobre el río Nanay, así como el mantenimiento y construcción de nuevas vías de acceso. Otras obras del mismo sector tienen que ver con la interconectividad utilizando la banda ancha, lo que vino a mejorar considerablemente el uso de internet muy utilizado en los negocios cotidiano y la educación. El segundo mayor monto invertido se dirigió a la función Educación con S/. 854,200.00 miles, valor que representa el 14.86% del total. En ese mismo camino, la inversión en Saneamiento se constituyó en el tercer lugar con un valor de S/. 794,900.00 miles, lo que significa el 13.82% del total.

CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES

1. La Inversión Pública no tuvo ninguna influencia en la actividad económica del Departamento de Loreto, durante el periodo 2018 – 2022, y eso se evidencia a través de los valores obtenidos del Coeficiente de Correlación que fue de $r = 0.364510308$; y del Coeficiente de Determinación que llegó a $R^2 = 0.132867764$; ambos valores distantes de los mínimos exigidos, demostrándose que la inversión pública no está asociada a la evolución de la actividad económica de la región y que, del mismo modo, la inversión pública (variable independiente) no determina la evolución y el comportamiento de la actividad económica (variable dependiente).
2. El estudio de la inversión pública en Loreto de acuerdo al nivel de gobierno en el periodo 2018 – 2022, demuestra que la mayor ejecución se dio a través del Gobierno Regional, nivel que viabilizó el monto de S/. 2,338,900.00 miles, lo que representa el 40.68% del valor total invertido en la región durante el quinquenio en estudio. En ese mismo aspecto, el nivel denominado Gobiernos Locales llegó a ejecutar S/. 1,754,100.00 miles, equivalente al 30.51% del total. En la última posición se ubica el nivel Gobierno Nacional con una ejecución de S/. 1,657,000.00 miles, significando el 28.82% del total
3. La función que concentró la mayor inversión pública en Loreto fue Transportes y Comunicaciones durante el periodo 2018 – 2022 llegando a ejecutar la suma de S/. 2,058,800.00 miles, equivalente al 35.81% de la inversión pública total. Es de destacar que la siguiente función con mayor inversión fue Educación, concentrando el 14.86% del total, porcentaje que significa el monto de S/. 854,200.00 miles. La tercera función con mayor inversión fue Saneamiento al haber diligenciado el monto de S/. 794,900.00 miles, valor que equivale al 13.82% del total. Se debe señalar que casi toda la inversión pública estuvo dirigida a financiar obras de infraestructura y equipamiento de las diferentes funciones descritas líneas arriba.

4. La actividad económica que contribuyó mayormente a la conformación del Valor Agregado Bruto (VAB) de Loreto durante el periodo 2018 – 2022, fue Extracción de Petróleo, Gas y Minerales con un aporte de S/. 8,130,563.00 miles, equivalente al 18.24% del producto total, relegando en segunda posición a la actividad Comercio con una contribución de S/. 7,559,908.00 miles que representa el 16.96% del total. Se debe resaltar que la actividad Extracción de Petróleo, Gas y Minerales es la que históricamente más ha contribuido a la formación del producto regional, afectada el año 2016 por algunos factores políticos que llevaron a reducir la producción.

CAPÍTULO VII: RECOMENDACIONES

1. Se recomienda el mayor monto de la inversión pública sea direccionado a través del nivel denominado Gobiernos Locales, ya que en él se ubican las municipalidades provinciales y distritales y son quienes se encuentran más cerca a la población, por lo tanto, pueden identificar las carencias más notorias de la población y, por ende, la inversión puede ser más eficiente con un efecto multiplicador mucho mayor, haciendo que se mejore sustancialmente la calidad de vida de la población que más necesidades tiene.
2. Se recomienda mejorar sustancialmente el recurso humano de los tres niveles de gobierno encargado de formular y diligenciar los proyectos de inversión pública, ya que existen muchas carencias para armar expedientes bajo el enfoque y requerimiento de la normativa vigente y que es exigido por el Ministerio de Economía y Finanzas. Si bien es cierto que el Gobierno Nacional se ha vuelto más exigente en el uso eficiente de los recursos públicos, también ha llevado adelante programas de capacitación para los formuladores y evaluadores de los gobiernos regionales y municipalidades, pero con poca asistencia, lo que trajo como consecuencia que se tengan expedientes débilmente formulados y sujetos a constantes observaciones por parte del ente rector a nivel central.
3. Se recomienda que el Gobierno Nacional lleve adelante un gran proyecto de inversión pública que busque articular por vía terrestre a la ciudad de Iquitos, capital del departamento de Loreto, con el resto del país; pues esta situación de aislamiento repercute negativamente en el encarecimiento del costo de vida, pues los artículos de primera necesidad tienen que ser traídos de la costa y, si es por vía fluvial demora mucho tiempo; pero, si es por vía aérea se tiene que pagar fletes muy caros que finalmente repercuten en el precio de venta del producto en el mercado local.

4. Se recomienda que las autoridades gubernamentales implementen de manera efectiva la política nacional de diversificación productiva, cuyo propósito es dejar de depender de la producción del petróleo, producto que se encuentra a merced del precio fijado por el mercado nacional y que va camino a agotarse ya que es un bien no renovable. Ante esto, el turismo surge como alternativa ya que se cuenta con varios recursos que deben ser puestos en valor y explotados racionalmente.

CAPÍTULO VIII: FUENTES DE INFORMACIÓN

- Banco Central de Reserva del Perú. (2022). “Índice de Actividad Económica en el Perú”. Lima: Gerencia de Estudios Económicos del BCRP.
- Banco Central de Reserva del Perú. (2022). “Glosario de Términos Económicos y Financiero”. Lima: Gerencia de Estudios Económicos del BCRP.
- Banco Central de Reserva del Perú. (2022). “Loreto: Síntesis de Actividad Económica Enero 2022”. Iquitos: Departamento de Estudios Económicos de la Sucursal de Iquitos.
- Banco Mundial. (2017). “Evolución Económica Mundial”. EE. UU.: Fondo Editorial del Banco Mundial.
- Borja, R. (2018). “Teoría de la Inversión”. (Publicación). Quito: Fondo Editorial del Banco Central. 1era. Edición.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. (2022). “Loreto Compendio Estadístico 2022”. (Publicación). Lima: Sistema Estadístico Nacional.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. (2022). “Glosario de Términos”. Lima: Departamento de Estudios Económicos.
- Keynes, J. M. (1936). “Teoría General del Empleo, la Tasa de Interés y el Dinero”. (Publicación). Editorial: Fondo de Cultura Económica – 5ta edición.
- Mankiw, G. (2018). “Macroeconomía”. (Libro). Editorial: Worth Publishers 4ta. Edición. EE.UU.: Universidad de Harvard.
- Mariátegui, R. (2019). “Efecto de la Inversión Pública en Infraestructura Económica y Social Sobre el Índice de Desarrollo Humano en el Perú Para el Periodo 2007 – 2016”. (Tesis de Grado). Lima: Carrera de Economía. Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas de la Universidad de Lima.
- Pinedo, D. (2023). “Relación Entre la Inversión Pública y el Sector Construcción Del Departamento de Loreto Periodo 2017 – 2021”. (Tesis Magistral). Iquitos: Programa de Maestría en Gestión Pública. Escuela de Post Grado de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

- Sen, A. (1998). "Teorías del Desarrollo". (Investigación Científica). EE. UU.: Departamento de Economía, de la Universidad de Harvard.
- Serrato, J. (2020). "Impacto de la Inversión Pública en el Crecimiento Económico del Perú Periodo 1990 – 2019". (Tesis de Grado). Chiclayo: Escuela Profesional de Ingeniería Comercial. Facultad de Ciencias de Ingeniería de la Universidad de Lambayeque.
- Stiglitz, J. (2000). "La Economía Del Sector Público". (Publicación). Editorial Antoni Bosch, editor. 3era. Edición. Barcelona, España.
- Zevallos, A. (2019). "Inversión Pública en Infraestructura Económica y su Efecto en el Crecimiento Económico en el Perú 2001 – 2016". (Tesis de Grado). Huancayo: Escuela Académico Profesional de Economía. Facultad de Ciencias de la Empresa de la Universidad Continental.

A N E X O S

1. Estadística complementaria

Estadística Complementaria N° 01
Loreto: Valor Agregado Bruto (VAB) Por Años Según Actividad
Económica, Periodo 2008 – 2021
(Estructura Porcentual)

Actividades	2018	2019	2020	2021
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	9.0	8.6	9.3	8.3
Pesca y Acuicultura	0.4	0.4	0.6	0.4
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	18.4	20.0	16.9	17.0
Manufactura	7.1	6.8	6.8	7.3
Electricidad, Gas y Agua	1.2	1.2	1.3	1.3
Construcción	3.6	3.3	3.7	4.7
Comercio	16.9	16.6	16.8	17.6
Transporte, Almacen., Correo y Mensajería	5.4	5.3	3.8	3.8
Alojamiento y Restaurantes	3.2	3.3	2.0	2.5
Telecom. y Otros Serv. de Información	3.5	3.6	4.4	4.4
Administración Pública y Defensa	8.1	7.9	9.4	8.7
Otros Servicios	23.2	23.1	25.1	24.0
Valor Agregado Bruto	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: INEI.

2. Instrumento de recolección de datos

Ficha de Registro de Datos N° 01
Loreto: Inversión Pública Por Nivel de Gobierno,
Periodo 2018 – 2022

Nivel de Gobierno	Monto (S/.)	Porcentaje (%)
Gobierno Nacional		
Gobierno Regional		
Gobiernos Locales		
Total		

Fuente: BCRP.

Ficha de Registro de Datos N° 02
Loreto: Inversión Pública Por Tipo de Función,
Periodo 2018 – 2022

Funciones	Monto (En S/.)	Porcentaje (%)
Agropecuaria		
Comercio		
Cultura y Deporte		
Educación		
Energía		
Minería		
Orden Público y Seguridad		
Pesca		
Planeamiento, Gestión y Reserva		
Protección Social		
Salud		
Saneamiento		
Transporte		
Turismo		
Medio Ambiente		
Vivienda y Desarrollo Urbano		
Total		

Fuente: BCRP.

Ficha de Registro de Datos N° 03
Loreto: Valor Agregado Bruto Según Actividad Económica,
Periodo 2018 – 2022

Actividad Económica	Monto (S/.)	Participación (%)
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura		
Pesca y Acuicultura		
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales		
Manufactura		
Electricidad, Gas y Agua		
Construcción		
Comercio		
Transporte, Almacen., Correo y Mensajería		
Alojamiento y Restaurantes		
Telecom. y Otros Serv. de Información		
Administración PúblLor y Defensa		
Otros Servicios		
Total		

Fuente: INEI.